



# LA VOZ DE EJEA DE LOS CABALLEROS

PERIÓDICO INFORMATIVO MUNICIPAL

n.º 26  
II Época

Enero  
Febrero 1997

100 pesetas

Planifica la Ejea del siglo XXI

## El Ayuntamiento promueve una campaña de información sobre el nuevo Plan General de Ordenación Urbana

En el pleno del pasado 30 de enero, con la unanimidad de todos los grupos políticos, se aprobó inicialmente el avance del nuevo Plan General de Ordenación Urbana. En él, se diseñan los conceptos básicos de la Ejea del próximo siglo, así como las líneas de intervención que han de orientar su desarrollo urbanístico.

El Ayuntamiento tiene, por ello, un especial empeño en que el resultado final sea la expresión

de la voluntad de la sociedad ejeana en su conjunto. Hasta ahora, han participado en el debate los grupos políticos, las juntas vecinales y las asociaciones de vecinos. A partir de este momento, tras su publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia», podrán hacerlo todos los ciudadanos, haciendo todas las propuestas que consideren oportunas en un periodo de información pública que durará dos meses.

Una vez concluido todo ese proceso, el Ayuntamiento debatirá todas las alegaciones presentadas y procederá a la aprobación definitiva de la revisión.

El Concejal de Urbanismo, Jesús Sarriá, ha organizado una campaña de difusión a base de conferencias, mesas redondas, presencia en la Feria del próximo mes de marzo y publicaciones en LA VOZ DE EJEA.

(Páginas 9 y 11)

Durante el año 1997

## Eduardo Alonso prevee un clima de cooperación en el ámbito de los regantes

Eduardo Alonso, desde su perspectiva de Presidente de la comunidad de base número 5 de Bardenas, pronostica un año caracterizado por la unidad de acción, el consenso y la cooperación entre todos los regantes de Bardenas.

Así lo manifiesta en unas declaraciones hechas a LA VOZ DE EJEA, en las que repasa los asuntos más importantes que se van a plantear en el ám-

bito hidráulico en el próximo año.

El pantano de Yesa, los aprovechamientos hidroeléctricos, o las actuaciones en los pequeños embalses son algunos de los temas abordados.

Asimismo, el alcalde de Ejea opina sobre el nuevo sistema de financiación de obras hidráulicas establecido por el Ministerio de Medio Ambiente.

(Página 7)

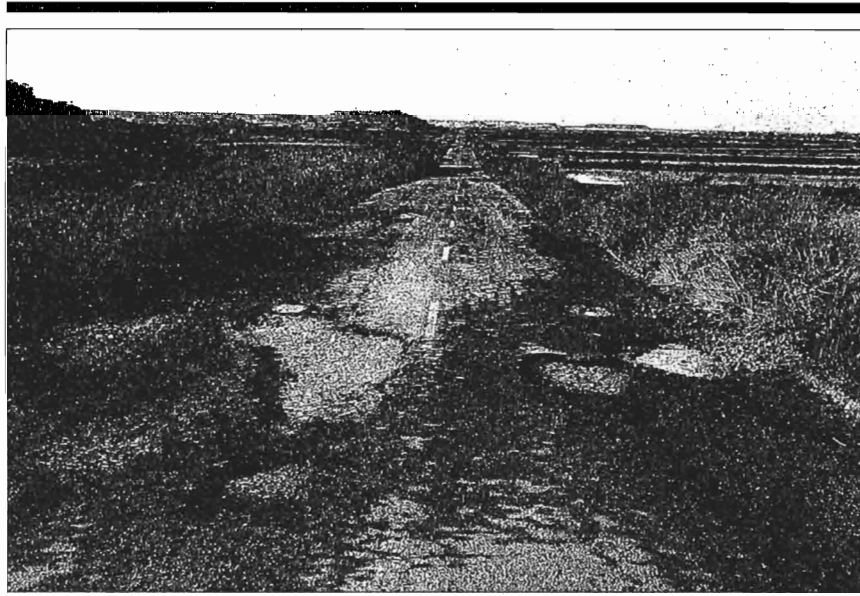
## PP y PAR rechazan en las Cortes las enmiendas del Ayuntamiento de Ejea

La mayoría parlamentaria del PP y el PAR rechazó, en el trámite parlamentario, todas las enmiendas presentadas por el Ayuntamiento de Ejea, relacionadas con ocho proyectos de interés para el municipio.

Las enmiendas las aprobó el consistorio ejeano en el pleno del mes de noviembre, con el apoyo unánime de todos los grupos políticos.

Entre las solicitudes presentadas figuraba el deterioro de las carreteras de los barrios o el estado de ruina de parte de la iglesia del Salvador, dos problemas cuya gravedad se ha recrudecido en las últimas semanas.

(Página 4)



## Los vecinos de los barrios dicen ¡Basta ya!

Los vecinos de los barrios de Ejea, Tauste y Sádaba, se concentraron en Ejea el pasado 20 de enero reclamando una solución urgente para el mal estado de las carreteras que los comunican. La pasividad de la Confederación del Ebro y del Go-

bierno de Aragón indigna a Ayuntamientos, juntas vecinales y asociaciones de vecinos, que han anunciado otras medidas de presión si no se adoptan pronto las medidas oportunas.

(Página 3)

## En la asamblea celebrada el pasado 31 de enero La S. D. Ejea adopta medidas extraordinarias para terminar la temporada

La S. D. Ejea celebró Asamblea Extraordinaria el pasado 31 de enero. Con una inusual asistencia de socios -más de 80-, se abordó la complicada situación económica que atraviesa el club, en contraste con su buen momento deportivo.

Se barajaron varias soluciones. Al final, se decidió que, hasta el final de la temporada, los socios pagarán una entra-

da de 500 pesetas en cada partido.

LA VOZ DE EJEA ha conocido esta noticia justo al cierre de su edición. En el próximo número se abordará con más profundidad esta cuestión, de indudable interés para los ejeanos, toda vez que se trata de la sociedad deportiva más antigua y más arraigada de la localidad.

## SUMARIO

Los alcaldes rechazan en las Cortes la supresión del Fondo Aragonés de Participación Municipal (Página 4)

El pórtico del Salvador, en estado de ruina (Página 7)

Inaugurado el cine de El Bayo (Página 8)

Special Olympics reunió en Ejea a más de 300 deportistas disminuidos (Página 8)

La Hoja Joven (Página 15 y 16)

El Ciclo de Cine Keaton -97 dará comienzo el próximo 11 de febrero (Página 18)



### I FERIA DE EJEA

14, 15 Y 16 DE MARZO

Carretera de Tudela, km 2,5

FERIA DE EJEA

MAQUINARIA AGRICOLA  
COMERCIO • SERVICIOS  
AGROINDUSTRIA  
MOTOR

Jornadas técnicas • Degustaciones • Nuevas tecnologías



Carnaval de Ejea

## Teléfonos

Ayuntamiento.....	66 11 00
Policía Local.....	66 11 00
	66 01 01
Bomberos.....	66 11 55
Guardia Civil.....	66 02 41
Juzgado.....	66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias.....	66 17 64
Teléfono-cita.....	66 18 61
I. N. S. S.....	66 11 87
Asociación Aragonesa de ex-Alcohólicos.....	66 02 24
Ambulancias:	
Cruz Roja.....	66-81 56
Bomberos.....	66 11 55
Seguridad Social.....	66 18 61
Protec. Civil (emerg.).....	006
Registro de la Propiedad.....	66 03 91
Delegación de Hacienda.....	66 04 04
INEM.....	66 12 51
Centro Drogodependencias.....	66 08 41
Hogar Tercera Edad.....	66 02 54
Extensión Agraria (Gobierno de Aragón).....	66 02 02
RENFE (Información Permanente).....	28 02 02
Parada de taxis.....	66 00 12
Autocares Sanz (Barrios).....	66 07 71
Grúas Vinacua.....	66 15 72
Grúas Cinco Villas.....	66 08 90
Correos.....	66 02 60
Radio Aragón «Cinco Villas».....	66 20 61
Casa de las Cinco Villas.....	66 02 24
Escuela Oficial de Idiomas.....	66 35 44
Centro de Educación Adultos.....	66 28 65
Musical «Xeya».....	66 10 08
Parroquia.....	66 14 43
I. T. V.....	66 44 51
Funeraria Vinué.....	66 14 86
Funeraria Cinco Villas.....	66 03 44
O. M. I. J.....	66 28 66
E. R. Z. (Servicio Averías 24 horas).....	23 33 45

## Farmacias

Del 27 enero al 2 febrero .... Pellicer

### FEBRERO 1997

Del 3 al 9.....	Cavero
Del 10 al 16.....	Navarro
Del 17 al 23.....	Cerrada
Del 24 al 28.....	Pellicer

## Demografía

Inscritos en el Registro Civil.

### DICIEMBRE 1996

• Nacimientos.....	8
• Matrimonios.....	2
• Defunciones.....	10

### ENERO 1997

• Nacimientos.....	8
• Matrimonios.....	0
• Defunciones.....	9

## Viajar

### AUTOBUSES CINCO VILLAS

#### Ejeja-Zaragoza:

- Laborables: 7, 8:20, 10:50, 14:45 y 17:20 horas.
- Domingos y festivos: 10:50, 17:20 y 20:45 horas.

#### Zaragoza-Ejeja:

- Laborables: 8, 13, 17 y 20 horas.
- Viernes: 18:30 horas.
- Domingos y festivos: 10:30, 17 y 20 horas.

### TRENES

#### Zaragoza-Barcelona

Salida	Tren
2:20.....	Expreso
3:00.....	Talgo
4:10.....	Expreso

6:08.....	Expreso
7:00.....	Intercity
9:00.....	Intercity
12:15.....	Regional
13:40.....	Diurno
14:08.....	Talgo
15:37.....	Diurno
17:30.....	Regional
19:05.....	Talgo
19:40.....	Diurno

#### Zaragoza-Madrid

Salida	Tren
2:47.....	Expreso
3:55.....	Talgo
7:00.....	Intercity
8:30.....	Intercity
10:00.....	Intercity
12:00.....	Talgo
14:00.....	Diurno
14:15.....	Regional
16:00.....	Talgo
17:00.....	Diurno
19:00.....	Talgo
18:00.....	Intercity
20:00.....	Intercity

## CARTAS DEL LECTOR

### A D. Javier Lambán, portavoz del PSOE

En primer lugar quiero pedirle disculpas por el atrevimiento que supone, o al menos a mi me lo parece, el dirigirme a Ud., sin conocerle personalmente, de un modo tan distante e impersonal como éste.

El motivo que me impulsa/ obliga a escribirle es el haberme sentido ofendido por uno de los deseos que para este nuevo año expresó Ud. en su habitual sección en el «Periódico Informativo Municipal» (entrecomillado, en cursiva y en negrita) editado por el M. I. Ayuntamiento de Ejeja bajo el impropio nombre de LA VOZ DE EJEJA DE LOS CABALLEROS.

Este deseo ofensivo, que cito textualmente y que Ud. recordará es el siguiente:

«... a todos ustedes (entre los que me incluyo por ser ejeano) les deseo que, en 1997 sigan teniendo motivos para estar orgullosos de ser aragoneses y españoles. Ya se que, con Aznar en la Moncloa y con Lanzuela en el Pignatelli es un esfuerzo personal constante lo que requiere mantener este orgullo».

Es posible que se pregunte donde radica la ofensa en su deseo y paso a explicársela, aunque hubiese sido de desear que fuese Ud. mismo quien la hubiera detectado a tiempo de no salir publicada.

Su error y su ofensa provienen del desconocimiento del significado de orgullo como satisfacción legítima producida por las cualidades propias de nuestra tierra y nuestras gentes.

Y esta satisfacción no la deslegitima nadie. Ni Aznar como Presidente del Gobierno Español, ni Lanzuela como Presidente de la Diputación General de Aragón, ni Lambán como Diputado Provincial o como portavoz del PSOE en el Ayuntamiento de Ejeja, ni yo mismo.

Resulta evidente que quien no siente Aragón no sabe lo que es sentirse orgulloso de ser aragoneses.

Evidentemente tampoco sabe que quien se siente orgulloso de ser aragoneses no necesita motivos ni esfuerzo personal alguno para seguir manteniendo este orgullo.

Y quiero disculpar su ofensa esperando no me considere demasiado orgulloso por este atrevimiento.

Quiero disculparle; en parte por que Ud., al contrario que yo,

no forma parte de los casi 1.200.000 aragoneses de la diáspora y no sabe que el aragonés de la diáspora, el aragonés ausente, debido a la lejanía, defiende, quiere y se acuerda más de Aragón que los que allí viven. Y esto es lógico: Le queremos más porque le necesitamos más.

No sabe ni siente cuanto duele Aragón cuando se está lejos ni puede siquiera imaginar cuanto duele Aragón cuando se vuelve a él sabiendo que se debe volver a abandonar.

No sabe que nosotros siempre llevamos Aragón en nuestro equipaje.

No sabe que Aragón vive en el interior de cada aragonés que, por propia voluntad o por imperativos diversos, prosiguió su vida más allá de los linderos de nuestra tierra.

No sabe, en definitiva, lo que es vivir en el orgullo y en el amor a esta tierra.

Y quiero disculparle en la parte restante porque no se ha dado cuenta de que del mismo modo en que, supongo, Ud. no necesitará de ningún esfuerzo personal constante para sentirse orgulloso de pertenecer al Partido Socialista «obrero» Español porque a él hayan pertenecido personajes tan ilustres, por citar unos pocos, como Juan Guerra, Carmen Salanueva, Luis Roldán o José Marco; no debe necesitarlo para sentirse orgulloso de ser aragonés por estar Santiago Lanzuela o cualquier otro en el Pignatelli, o para sentirse orgulloso de ser ejeano por estar Alonso o cualquier otro en la Alcaldía de Ejeja.

Por último, nobleza obliga, a Ud. y a los suyos quiero expresarles mis mejores deseos de prosperidad y felicidad para el año que ahora comienza.

Antonio Carnicer Domínguez  
(Valencia)

### D. Martín Almuzara cumplió 100 años



El pasado 11 de noviembre de 1996 cumplió su cien aniversario don Martín Almuzara Pueyo, que reside, junto a su familia, en El Bayo. Don Martín nació el 11 de noviembre de 1896 en Tiermas, localidad que

tan longeva edad. Así, el día anterior a su cumpleaños, el 10 de noviembre, le rindieron un homenaje, consistente en la entrega de una placa conmemorativa.

Por su parte, don Martín Almuzara manifestó una tremenda alegría por el homenaje, disfrutando al lado de todos sus familiares directos—tres hijos, nueve nietos y once biznietos—e indirectos. Aunque un poco tarde, la redacción LA VOZ DE EJEJA quisiera transmitir a don Martín Almuzara nuestra felicitación y el deseo de que siga cumpliendo muchos más años.

La Junta Vecinal de El Bayo no quiso pasar la ocasión de expresar a don Martín los buenos deseos y la enhorabuena de todos los habitantes de su pueblo por haber llegado a

### Reparación e Instalación de Fontanería

## Fontasur

Atención rápida 24 h.  
Servicio permanente

Pasaje Aragón, 8  
Tels. oficina 976 66 43 76, móvil 989 06 60 70  
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Ante la ineficacia y la desidia de la administración

## Los vecinos manifestaron su indignación ante el estado de las carreteras de los barrios

Como es sabido por la mayoría de los vecinos de Ejea, Tauste y Sádaba, las carreteras de los barrios presentan un estado de deterioro difícilmente empujable. En muchos tramos, el simple tránsito entraña altos riesgos de siniestralidad y, en todo caso, las averías de los vehículos que las recorren cotidianamente son muy frecuentes.

Se trata de carreteras de servicio de los regadíos de Bardenas I, propiedad de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Se mantuvieron durante años con cargo a las tarifas de los regantes. Llegado un determinado momento, la CHE decidió, sin embargo, que siendo las vías de comunicación habitual de nueve núcleos de población, lo normal es que asumiera su titularidad y mantenimiento la Diputación General de Aragón.

Por su parte, el Gobierno regional se ha negado siempre a recibirlas en tanto no las repare y acondicione adecuadamente la Confederación. El caso es que la cuestión se ha enredado en esta especie de círculo vicioso y, mientras tanto, ni la CHE ni la DGA han actuado, con lo que el deterioro de las carreteras ha avanzado de modo irreversible.

Hace pocos meses, pareció atisbarse la solución. En los medios de comunicación locales, el presidente de la Confederación anunció que había llegado a un acuerdo con el Consejero de Ordenación del Territorio para ir transfiriendo las carreteras a la DGA conforme la CHE las fuera

El pasado 20 de enero se concentraron ante el Ayuntamiento de Ejea alrededor de 600 personas, convocadas por la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos para expresar su indignación ante el estado de las carreteras de los barrios y exigir soluciones inmediatas a la Confederación Hidrográfica del Ebro y al Gobierno de Aragón.

Además de otras entidades, el acto contó con el apoyo de la Comisión de Coordinación Territorial del Municipio, que se reunió con esta finalidad el día 15 de enero, bajo la presidencia de Eduardo Alonso y a la que asistieron los alcaldes de los barrios de Pinsoro, El Bayo, Valareña, Santa Anastasia, Sabinar y Bardena.



reparando. Según ese acuerdo, en 1997 se procedería a un bacheo general y a la ejecución de un plan piloto, en un tramo determinado, que sirviera de modelo para las actuaciones posteriores.

Pero el desánimo ha vuelto a cundir cuando se ha sabido que, en 1997, apenas está previsto in-

vertir 15 millones, cantidad ridícula en relación con la envergadura real del problema.

En declaraciones a LA VOZ DE EJEJA, Eduardo Alonso volvió a ratificar la preocupación expresada el día 15 de enero por los alcaldes de los barrios ejejanos ante el retraso y desvirtuación del Plan anunciado por el

Presidente de la CHE, así como «su comprensión y solidaridad con la población de los barrios ante el creciente peligro que significa transitar por estas carreteras».

El Alcalde de Ejea manifestó que el Ayuntamiento trata de gestionar una solución desde hace años, «independientemente

del signo político de los gobernantes regionales de turno». Recordó, en ese sentido el bacheo que realizaron, en 1994, la DGA y el Ayuntamiento. «Con nadie he sido tan contundente en este tema como con Isidoro Esteban, el último consejero socialista, pues considero que, en este asunto, a quien nos hemos enfrentado siempre no ha sido a partidos políticos sino a instituciones que no son capaces de ponerse de acuerdo».

Eduardo Alonso y los alcaldes de barrio acordaron también «solicitar una entrevista urgente con el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro y con el Consejero de Ordenación del Territorio para trasladarles una vez más el malestar del municipio y exigirles el inmediato cumplimiento de su compromiso de reparación de las carreteras».

En el momento de cierre de esta edición, estas entrevistas no se habían producido.

Finalmente, la Comisión de Coordinación Territorial del Municipio acordó «estudiar otras medidas de presión para el caso de que, en fechas próximas, no se cumpla este compromiso por parte de la Confederación Hidrográfica del Ebro y del Gobierno de Aragón».

Por su parte, en sesión celebrada el día 16 de enero, la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Ejea se adhirió a estos acuerdos, exigiendo a la CHE y la DGA el cumplimiento de sus compromisos.

Foto: SAMPER

### MANIFIESTO DE LA COORDINADORA DE ASOCIACIONES DE VECINOS\*

Estamos aquí, esta mañana, para gritar muy fuerte ¡Basta ya!

La Coordinadora de Asociaciones de Vecinos de El Bayo, Pinsoro, Sabinar, Valareña, Bardena, Santa Anastasia, Santa Engracia y Sancho Abarca os da a todos y todas la bienvenida.

El 7 de mayo del 1993 nos reunimos ya en el Bayo para manifestar nuestra protesta por el estado de las carreteras de la zona. Pero es que nuestras protestas vecinales se remontan a 1978, fijaos si no es tiempo después de 20 años transcurridos, de que gritemos ¡Basta ya!

¡Basta ya! porque somos ciudadanos que pagamos nuestros impuestos al Estado igual que el resto de los españoles, porque nuestras carreteras las utilizan todos los que circulan y los arreglos los pagamos nosotros tanto si las arregla la Confederación Hidrográfica del Ebro como si lo hacen los Ayuntamientos.

¡Basta ya! porque el arreglo de las carreteras nos ha costado a los regantes más de 100 millones de pesetas. 100 millones por la dejación que han hecho todos los organismos públicos de sus responsabilidades.

¡Basta ya! porque estas carreteras deben pertenecer al Estado y él debe arreglarlas y mantenerlas como lo hace con el resto de las vías públicas.

¡Basta ya! porque estamos hartos de que los políticos se pasen años en juegos florales, mientras los que circulamos por ellas destruimos los vehículos y ponemos en peligro nuestras vidas.

¡Basta ya! porque a estas alturas los responsables del tráfico deberían tener señalizados, como ordenan las leyes, los puntos peligrosos que hay en ellas para la circulación y no se han puesto las señales adecuadas de visibilidad diurna o nocturna.

¡Basta ya! porque los diversos gobiernos centrales y regionales del PSOE y del PP han cerrado sus oídos a nuestras protestas y han hecho promesas que no han cumplido, tales como la creación de una comisión de transferencias o la aprobación de un presupuesto adecuado para la realización de la obra.

¡Basta ya! porque la Confederación Hidrográfica del Ebro, sin entrar nunca en el tema, plegándose siempre a la voluntad de sus compañeros de partido, gobernantes en Madrid, lo único que ha hecho con los arreglos de las carreteras es dar trabajo a sus funcionarios que hacían unos proyectos que los regantes hemos pagado con nuestro dinero y ¡Adelante la burocracia!

¡Basta ya! porque nuestros ayuntamientos han mostrado una absoluta falta de interés en el problema ya que entrar en el tema suponía contrariar a sus jefes de partido gobernantes en Madrid o Zaragoza y solo protestan para cumplir cuando los que tienen que realizar el arreglo son de un partido distinto del suyo.

¡Basta ya! porque en ocasiones se nos ha intentado negar a las Asociaciones de Vecinos el acceso directo a los responsables máximo del Ayuntamiento, queriendo que expusieramos nuestras quejas solo por mediación de las Juntas Vecinales.

¡Basta ya! porque tenemos el muerto de las carreteras y no sabemos quien lo va a enterrar.

¡Basta ya! tenemos derecho a unas carreteras dignas, a unas carreteras que se puedan recorrer sin los peligros actuales, unas carreteras por donde circulen nuestros niños cada día sin los actuales riesgos, unas carreteras que sean lugar de tránsito de nuestros productos comerciales.

La Coordinadora de Asociaciones de Vecinos de la zona de Bardenas cree que esta situación es insostenible. Y no está dispuesta a que los organismos públicos sigan haciendo oídos sordos a sus demandas. No nos conformamos con un bacheo de 10 ó 15 millones.

Exigimos la transferencia inmediata de dichas carreteras y su adecuada puesta a punto y mantenimiento por parte de la Administración.

Vecinos, vecinas, amigos, amigas, gritemos ¡Basta ya!

\* Manifiesto leído desde el balcón del Ayuntamiento por un vecino de Pinsoro.



Foto cedida por Hecaco de Aragón

## Los alcaldes protestaron en las Cortes por la supresión del Fondo Aragonés de Participación Municipal

Los alcaldes aragoneses han dejado patente su rechazo al nuevo proyecto de Ley del Gobierno de Aragón que, de hecho, supone la supresión del Fondo Aragonés de Participación Municipal.

Así lo ha puesto de manifiesto la Federación Aragonesa de Municipios y Provincias (FAMP), cuyo presidente, Carlos Til, perteneciente al Partido Popular, se opuso hasta el último momento al proyecto del gobierno PP-PAR.

Por su parte, muchos alcaldes se dieron cita en las Cortes el 18 de diciembre, fecha en la que el PAR y PP rechazaron la devolución del proyecto de Ley planteada por PSOE, IU y CHA, así como el día 27 de diciembre, fecha

en que se aprobó dicho proyecto de Ley. Expusieron de este modo su oposición a la decisión del gobierno regional, en una iniciativa del municipalismo aragonés que no tienen precedentes, pues, según los alcaldes, «tampoco tiene precedente una agresión a la administración local tan fuerte como la que ha perpetrado el Gobierno de Lanzuela».

A Ejea de los Caballeros, la supresión del Fondo le supondrá la pérdida de 63 millones anuales de ingresos. En repetidas ocasiones, el ayuntamiento ejeano, al igual que cientos de ayuntamientos aragoneses, manifestó su oposición radical a los propósitos del Gobierno, aunque, por lo visto, de forma infructuosa.

En el debate presupuestario de las Cortes de Aragón

## PP y PAR rechazaron todos los proyectos presentados por el Ayuntamiento de Ejea

La mayoría parlamentaria PP-PAR rechazó, en el debate presupuestario, todas las enmiendas presentadas por los grupos de la oposición destinadas a financiar inversiones en Ejea de los Caballeros.

En total, la negativa de las Cortes afecta a ocho proyectos, entre los que se encuentran la reparación de las carreteras de los barrios y la actuación en la iglesia de San Salvador.

El origen de este asunto data del pleno municipal celebrado en Ejea el día 27 de noviembre. En dicho pleno, el Ayuntamiento solicitó a las Cortes que incluyeran en el Presupuesto de 1997 estos ocho proyectos total o parcialmente. El acuerdo fue remitido al Presidente de las Cortes, Emilio Eiroa, y a los portavoces de los grupos políticos del PP, PSOE, PAR, IU y CHA.

Las ocho actuaciones solicitadas eran las siguientes:

- Transformación en regadío de los comunales de los sectores VIII y XIII de Bardenas II.
- Terminación de las obras del Centro Cívico (Hogar de Día y usos sociales y culturales) del amueblamiento.
- Proyecto de infraestructura industrial en Valdeferrín, consistente en «Ciudad del Transpor-

te», dotación de servicios y hotel de empresas.

-Encauzamiento de río Arba de Biel a su paso por Ejea.

-Convenio plurianual entre la DGA y la CHE para la mejora y traspaso de las carreteras de los barrios de colonización.

-Dentro del Plan Regional de Carreteras, acometer el tramo Ejea-Erla, la travesía de esta última localidad y el tramo Las Pedrosas-Luna, así como la carretera de Gurrea, y terminar la A-125 hasta el límite entre Ejea y Tudela.

-Actuaciones en el Casco Histórico de Ejea, declarado «zona de rehabilitación preferente».

-Terminación de la restauración de la Iglesia del Salvador mediante intervención en la torre, actualmente en estado casi ruinoso.

Estas ocho solicitudes contaron con el apoyo unánime de todos los concejales asistentes al Pleno y, en su edición anterior, LA VOZ DE EJEA señalaba que «los responsables políticos ejeanos habían mantenido reuniones con sus homólogos de las Cortes de Aragón, para que los grupos parlamentarios respaldaran su solicitud».

A esta redacción le consta que así lo hicieron al menos las representaciones ejeanas de PSOE e IU, cuyos grupos zaragozanos asumieron las enmiendas y las tramitaron, obteniendo el rechazo de PP y PAR.

Para Eduardo Alonso, alcalde de Ejea, «se trata de una noticia ciertamente desalentadora, pues denota que la mayoría parlamentaria actual no tiene demasiada sensibilidad respecto a los problemas de los municipios. Me consta además que a otras ciudades aragonesas les ha ocurrido lo mismo que a nosotros. Espero, sin embargo, que, a lo largo del año, puedan ir plasmándose, por otras vías, algunas de esos proyectos que inicialmente han sido rechazados».



\*Queremos un Corsa  
con todo de todo  
y a un precio tan pequeño  
como nosotros.

OPEL CORSA TURBO POR 1.253.000 Ptas. PARA GRANDES EXIGENCIAS.

Todo este equipamiento, se lo damos en el Opel Corsa Turbo Inmovilizador electrónico antirrobo. Doble barra de protección lateral. Microfillos en puertas y lunas traseras. Concreto de aluminio con protección. Pre-equipo de radio. Pantalla multifunción (temperatura exterior, fecha y hora). Asiento reclinable por secciones. Todo ello, con un diseño que hace que se criga la baba. Abre la llave. Por pedir que no quede.

Para más información. Tel. 908 20 25 20. Internet: <http://www.opel.com>

OPEL Corsa Turb. Inmovilizador electrónico antirrobo y Pre-equipo de radio. Pantalla multifunción (temperatura exterior, fecha y hora). Asiento reclinable por secciones. Todo ello, con un diseño que hace que se criga la baba. Abre la llave. Por pedir que no quede.



# EVELIO SUERO, S.A.

Ctra. Gallur a Sangüesa, Km. 31. Tel. 66 12 80  
EJEA DE LOS CABALLEROS

CONCESIONARIOS OFICIALES OPEL. MEJORES POR EXPERIENCIA

En la Asamblea del 13 de diciembre

## La Asociación del Comercio de Ejea se segrega de la Federación de Empresarios de Zaragoza

En la asamblea celebrada el día 13 de diciembre, la Asociación del Comercio, los Servicios y la Industria de Ejea decidió desvincularse de la Federación de Empresarios de Zaragoza.

Según Javier Díez, presidente de la asociación, «los servicios que obteníamos de la Federación no compensaban, a nuestro juicio, la cuota trimestral que les abonábamos. Consideramos que, con menor cuota, se podían realizar más campañas publicitarias y una mejor atención a los asociados desde aquí. La Junta lo propuso y la asamblea lo aceptó».

En declaraciones a LA VOZ DE EJEA, Javier Díez informó sobre las gestiones que está realizando la Asociación para dotarse de sede y personal propio. Según Díez, «estamos trabajando con la Unidad de Promoción y Desarrollo y la Cámara de Comercio en programas de formación como Halcón 2000. También estamos concretando proyectos como la Tarjeta Joven, respondiendo a una iniciativa del Ayuntamiento o una tarjeta de crédito propia de la Asociación, avalada por Cajalón».

Javier Díez, que, además de presidente de la Asociación del Comercio, es uno de los directores de la I Feria de Ejea de los Caballeros, aprovechó la llamada de LA VOZ DE EJEA «para animar a los asociados y empresarios de Ejea en general a que expongan en la I Feria de Ejea, para que ésta tenga la repercusión que nuestra ciudad merece y todos, tanto desde el punto de vista de nuestros negocios, como desde el punto de vista municipal y de la imagen global de la ciudad, salgamos beneficiados».



ENRÓLLATE con FOTO VIDEO SAMPER en estos CARNAVALES y aprovecha las superofertas en carretes.

Y además del 8 al 18 de febrero 20% de DESCUENTO en REVELADO DE CARRETES.

Avda. Cosculluela, 9 • Tel. 66 12 49 • 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS



FERIA DE EJEA

# I FERIA DE EJEA DE LOS CABALLEROS

14, 15 Y 16 DE MARZO DE 1997

El Comité Ferial persigue potenciar Ejea en una doble vertiente:

**Ejea, ciudad de servicios y cabecera comarcal.**

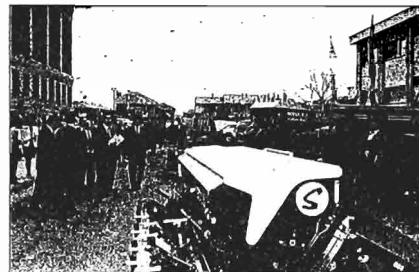
**Ejea, municipio con vocación de liderazgo agroindustrial.**

A la fecha de cierre de esta edición, habían confirmado su participación 83 expositores, estando ocupados 1.104 metros en el interior y 6.100 en el exterior.

En el apartado institucional, habrá stands de la Mancomunidad de las Altas Cinco Villas, del Centro de Estudios de las Cinco Villas y de otras entidades, además del Ayuntamiento de Ejea, que garantizará la muestra de todas las potencialidades del municipio y, particularmente, de la agroindustria.

Para reforzar la oferta ferial ante los visitantes de Ejea y de la comarca, el Comité Ferial está organizando actividades complementarias: Degustaciones, ofrecidas por empresas privadas, demostraciones (Internet), mesas redondas sobre «Perspectivas de la economía ejeana», atracciones infantiles y otras.

El Ayuntamiento quiere que Ejea asuma la Feria como un proyecto de la ciudad y que todos los ejeanos la sientan como suya. Habrá un servicio permanente de transporte gratuito y, sobre todo, una accesibilidad garantizada desde todos los puntos de vista.



## Perspectivas de la economía ejeana

Como actividad complementaria de la feria, se han organizado cuatro mesas redondas sobre «Perspectivas de la economía ejeana», que tendrán lugar en las propias instalaciones de la cooperativa «Virgen de la Oliva».

La Unidad de Promoción y Desarrollo expondrá un diagnóstico y una serie de propuestas de futuro respecto a cada una de las materias tratadas. En el debate posterior, se tratará de garantizar la presencia de representantes cualificados de la administración y del propio sector, tanto a nivel regional como a nivel local.

El resultado de los debates será la base del Plan de Desarrollo Agroindustrial de Ejea de los Caballeros, que orientará posibles actuaciones conjuntas del Ayuntamiento y de las empresas privadas del municipio.

Los temas elegidos son los siguientes:

- La proyección del comercio y los servicios.
- El desarrollo integral del potencial ganadero del municipio.
- La comercialización e industrialización de los productos agrarios.
- Industria de maquinaria agrícola.

## Comité Ferial

EDUARDO ALONSO LIZONDO  
PRESIDENTE

JAVIER LAMBAN MONTAÑÉS  
VICEPRESIDENTE

JAVIER DIEZ FERNANDEZ  
DIRECTOR DE ORGANIZACION Ferial

JOSÉ LUIS JERICO LAMBAN  
DIRECTOR DE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

### VOCALES

MARIA ANTONIA ALEMANY ANTON, MERCEDES BARCO GUILLÉN, MARIANO BERICAT FRANCA, JOSÉ JULIAN CAMPOS REY, PILAR GARCIA ROMEO, ASUNCION GAY CORTÉS, JOSÉ GIL ORRIS, ÁNGEL LABORDA FORCÉN, CARMELO LANDA OTAL, JESUS LES COSCULLUELA, BLANCA PÉREZ CAVERO, PABLO SALVATIERRA LABENA, SUSANA SUMELZO JORDAN, ALFONSO TAJADA LONGAS, JOSÉ LUIS VILLELLAS CAMPOS.

## Las comisiones de estudio han alcanzado ya un acuerdo sobre el Plan de Desarrollo Estratégico de las Cinco Villas

Las comisiones que creó la Junta de Fomento de las Cinco Villas para resolver las alegaciones presentadas por los Ayuntamientos al documento inicial del Plan Estratégico ya han concluido su labor.

La Comisión de Agricultura, Regadíos y Obras Hidráulicas terminó su trabajo en Tauste, el día 28 de noviembre. La Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio hizo lo propio en Sádaba el día 13 de diciembre. Finalmente, la Comisión de Infraestructuras, Equipamientos, Industria y Servicios, tras nombrar una

ponencia el día 28 de noviembre, aprobó sus resoluciones el día 9 de enero.

Cada una de estas comisiones estaba integrada por cinco concejales del PSOE, tres del PP y dos del PAR, ocupando IU uno de los lugares correspondientes al PSOE. Es de destacar que, en todos los casos, han llegado a acuerdos por unanimidad. El resultado de su trabajo será remitido ahora a ECAS, equipo redactor, para que efectúe las modificaciones correspondientes antes de que los ayuntamientos den su aprobación definitiva al Plan.



**ADISCIV**  
Asociación de Disminuidos Psíquicos  
Cinco Villas

INVIERTE EN DAR TRABAJO A NUESTROS DISCAPACITADOS

**HÁGASE SOCIO**  
DESDE 1.200 PESETAS AL AÑO (un café al mes)

LLÁMENOS AL 66 30 15



Saneamientos

**Marcellán**

TIENDA:  
Cervantes, 3 • Tel. 66 15 98

ALMACÉN:  
Ctra. Gallur, s/n • Tel. 66 36 63

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

- MATERIAL DE FONTANERÍA
- TUBERÍA P. V. C. SANITARIA, COLECTORES, PRESIÓN Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE POLIETILENO Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE DRENAJE
- RIEGOS POR ASPERSIÓN Y GOTEO
- MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA
- TUBERÍA DE HIERRO, COBRE Y ACCESORIOS
- PORCELANA Y GRIFERÍA SANITARIA
- CALDERAS DE CALEFACCIÓN, RADIADORES
- CALENTADORES Y TÉRMINOS
- MATERIAL PARA GRANJAS

# La Unidad de Promoción y Desarrollo informa... Subvenciones y ayudas



## MANCOMUNIDADES INTERMUNICIPALES

— AYUDAS A ACTUACIONES PROPUESTAS POR MANCOMUNIDADES INTERMUNICIPALES PARA EL EJERCICIO 1997.

- **Regulación:** Orden de 27 de diciembre de 1996. Publicado: BOA núm. 3 (10/01/97).
- **Objeto:** Se consideren actividades subvencionables la ejecución de las obras y prestación de servicios de varios municipios.
- **Plazo de presentación:** 14 de febrero de 1997.

## GANADERIA

— AYUDAS PARA LOS TITULARES DE EXPLOTACIONES GANADERAS, AGRUPACIONES DE DEFENSA SANITARIA Y ORGANIZACIONES DE CERTAMENES GANADEROS.

- **Regulación:** Orden de 26 de noviembre de 1996. Publicación: BOA núm. 145 (11/12/96).
- **Beneficiarios:** Los titulares de explotaciones ganaderas, agrupaciones de defensa sanitaria y organizaciones de certámenes ganaderos que desarrollen su actividad en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- **Objeto:** Se consideran actividades subvencionables:
  - Adquisición de sementales para explotaciones de ganado ovino.
  - Adquisición de animales selectos de las especies bovina y ovina procedentes de subastas.
  - Reposición de las ovejas y/o cabras sacrificadas el marco de las campañas de saneamiento ganadero y destinadas a explotaciones saneadas de estas especies ganaderas.
  - Mejora de la ganadería extensiva de vacuno de carne en las Altas Cinco Villas.
  - Instalación o nueva ubicación de centros de inseminación artificial de ganado porcino.
  - Acciones para la mejora de la calidad de la carne de porcino, con destino a jamón con denominación de origen.
  - Mejora genética de la cunicultura.
  - Mejoras estructurales en el sector apícola.

Ejecución de programas sanitarios para las Agrupaciones de Defensa Sanitaria. Organización de certámenes ganaderos.

- **Plazo de presentación:** Varían en función de la actividad subvencionada. Consultar la Orden de 29 de noviembre de 1996 del Departamento de Agricultura y Medio Ambiente.

## AGRICULTURA

— AYUDAS DESTINADAS AL FOMENTO DE MÉTODOS DE PRODUCCION AGRARIA, COMPATIBLES CON LAS EXIGENCIAS DE LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y LA CONSERVACION DEL MEDIO NATURAL.

- **Regulación:** Orden de 26 de noviembre de 1996. Publicado: BOA núm. 145 (11/12/96).
- **Objeto:** Son actividades subvencionables:
  - Fomento de la agricultura extensiva
  - Fomento de la formación agroambiental
  - Fomento de razas ganaderas en peligro de extinción
  - Fomento de la agricultura biológica o ecológica
- **Plazo de presentación:** 28 de febrero de 1997.

— AYUDAS PARA LAS MEJORAS ESTRUCTURALES Y MODERNIZACION DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS DURANTE EL AÑO 1997

- **Regulación:** Orden de 5 de diciembre de 1996. Publicado: BOA núm. 145 (11/12/96).
- **Objeto:** Se consideran actividades subvencionables:
  - Ayudas dirigidas a auxiliar inversiones derivadas a la primera instalación de agricultores jóvenes.
  - Ayudas a las inversiones en planes de mejora
  - Ayudas a las inversiones colectivas
- **Plazo de presentación:** 15 de febrero de 1997.

## UNIDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA MANCOMUNIDAD DE LAS BAJAS CINCO VILLAS

Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros

Avda. Coscolluela nº 1, planta tercera - Teléfono 66 39 11 - 66 11 00, extensión 31 Fax 66 39 11 - 50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

HORARIO DE VISITAS DE 9 DE LA MAÑANA A 2 DE LA TARDE.

## ESCUELA TALLER SIGLO XXI

# La mujer en los oficios de la construcción

Es demagógico hablar de la progresiva incorporación de la mujer al mercado laboral, porque se trata de un hecho cada día más asentado y difundido. Existen, sin embargo, algunos oficios en los que su presencia ha sido más tímida, por no decir imposible. En el caso que nos ocupa, no cabe la menor duda de que los oficios relacionados con la construcción son unos de los perdedores en este sentido. La pintura, la albañilería, la carpintería, fontanería, etc., tradicionalmente plantean, en principio, ciertos impedimentos físicos que disuaden a probables trabajadoras y a contratadores de personal.

No obstante, esas limitaciones, cada día más, han dejado de ser reales debido a los avances técnicos, y el esfuerzo físico poco a poco ha pasado a ser un tópico histórico. Aunque es bien cierto que la historia en muchos casos no ofrece otros puntos de vista. Así, por ejemplo, documentos notaria-

les del siglo XIV demuestran la existencia de numerosas cuadrillas de mujeres albañiles en reparaciones de la Aljafería o de la parroquia de San Felipe con similares niveles que los hombres, e incluso algunas con capacitaciones en algunos oficios.

Hoy en día, la mayoría de los campos laborales, así como todos sus niveles, han sido conquistados por la mujer. Aunque el hecho está en franca decadencia, su incorporación está siendo en gran medida en puestos de subalterno, o en trabajos con esfuerzo físico limitado. Sin embargo, la preparación de la mujer día a día se está superando a pasos agigantados. Es preciso señalar que la educación y formación en cualquiera de sus sentidos, es determinante para la creación de un modelo de sociedad en donde la pertenencia a uno u otro sexo no suponga relaciones de desigualdad. Ahora bien, una educación que vaya en

ambas direcciones, hacia la mujer y hacia la sociedad.

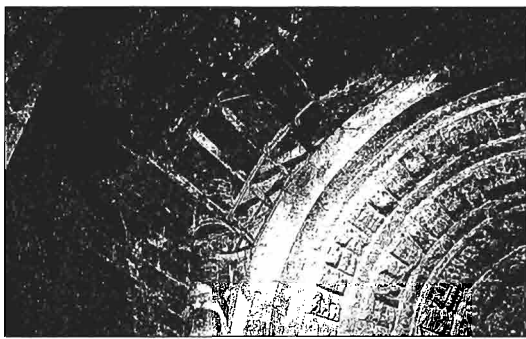
A través de la Escuela Taller Siglo XXI, el Ayuntamiento de Ejea está procediendo a la formación y contratación de trece alumnas en oficios tan infrecuentes carpintería, pintura, forestación y jardinería. El resultado obtenido hasta el momento ha estado a un nivel tan bueno como el de los alumnos. Sin duda, todos los jóvenes, como personas, son diferentes unos de otros entre sí. Pero algunas jóvenes muestran un gran interés por el perfeccionismo, por la atención al detalle y la seriedad que les capacita para ofrecer un buen trabajo provisto de calidad.

Las propias alumnas se muestran con la fortaleza suficiente como para enfrentarse a su nueva profesión: «Creo que querer es poder y las mujeres queremos», afirma María Pilar Castro, alumna de carpintería. Del mismo modo Begoña Alas, alumna de pintura nos dice que «este oficio no es de



excesivo esfuerzo, sino más bien de habilidad de las personas», también en pintura, Cristina Valero coincide opinando que «el empresario debe comprobar cómo hombres y mujeres plantean las mismas capacidades, y sólo el valor personal debe hacerles decantarse por una u otra persona». Los mismos monitores, profesionales de su oficio, declaran no encontrar ninguna diferencia entre el trabajo realizado entre unas y otros, salvo por el propio valor particular de cada persona. Incluso ellos mismos no tendrían ningún inconveniente en contratar a una chica suficientemente preparada.

En este sentido, los esfuerzos de esta escuela taller van encaminados a dotar a todos los alumnos, sin ninguna discusión, de la misma capacitación profesional en cada uno de los oficios impartidos. La verdadera igualdad pasa por no tener en cuenta ningún factor diferenciador entre las personas, que el enfrentamiento con el oficio esté en las mismas condiciones para todos los trabajadores. El resto lo debemos hacer en la sociedad del siglo XXI.



### El pórtico del Salvador está en ruinas

El pórtico de entrada a la iglesia del Salvador, el denominado por todos los ejeanos como «portegao», se encuentra en un estado de ruina. Una parte del techo se ha desprendido como consecuencia de su mal estado físico y de las inclemencias meteorológicas que en pasadas fechas han afectado a Ejeja y a todo el país.

La zona más afectada ha sido el lado izquierdo del techo del pórtico, del que se ha desprendido una buena cantidad de cascos, que ha dejado al descubierto la estructura de cañizo de la techumbre. Debido a esta circunstancia, el acceso norte a la iglesia del Salvador se halla cortado para evitar cualquier riesgo a los feligreses que la visitan. En estos momentos, la única entrada en uso es la que se sitúa en la plaza de la Magdalena.

El hecho ha sido puesto en conocimiento por la parroquia de Ejeja tanto a la Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Aragón como al propio Arzobispado de Zaragoza, para que se tomen las medidas que se estimen oportunas. De momento, un arquitecto de la DGA ya ha visitado la iglesia del Salvador para elaborar un informe al respecto.

Por su parte, el Ayuntamiento de Ejeja, a través de una carta remitida por el Alcalde, Eduardo Alonso, a Domingo Buesa, Director General de Patrimonio de la DGA, le expresa la preocupación por la situación del pórtico del Salvador y, por extensión, de la torre y la fachada norte de la iglesia, que se hallan pendientes de una restauración en profundidad. Hace algunos años se acometió una primera fase de la restauración del Salvador, quedando toda la fachada norte pendiente de una segunda fase. De todo esta zona, es la torre almenada la que se halla en un peor estado de conservación.

### XII Jornadas aragonesas de información alcohólica

El pasado 11 de diciembre se celebraron en Ejeja las XII Jornadas de Información Alcohólica que anualmente organiza ASAREX, la Asociación Aragonesa de Ex alcohólicos. Las jornadas, que también se celebraron en Zaragoza y Huesca, se desarrollaron en la Sala Camilo José Cela de la Casa de las Cinco Villas.

Alrededor de 114 personas asistieron a la charla coloquio, cuyo tema central fue los diferentes enfoques sociales del alcoholismo. Intervinieron Jesús Lasheras, presidente de Asarex, Félix Lahuerta, Delegado de Asarex en Ejeja, y Manuel Rodríguez, presidente de la Asociación Herencia Española en EE. UU. y España. Al acto también asistieron como invitados Eduardo Alonso, Alcalde de Ejeja de los Caballeros, y Maite Somalo, Concejala de Bienestar Social.

Jesús Lasheras dio cuenta de las realizaciones de Asarex durante sus 24 años de existencia, explicó sus planes de futuro y pidió la colaboración de toda la sociedad y de la Administración en el trabajo que desempeña.

Por su parte, Félix Lahuerta trató el tema de los niños con un padre alcohólico y toda la problemática familiar, social y emocional que les afectan. También quiso hacer un agradecimiento especial a Tasio Retuerta, miembro de la Junta de Gobierno de Asarex, por los cuatro años de trabajo junto a la Delegación de Ejeja.

Por último, Manuel Rodríguez habló del alcoholismo en EE. UU. en sus diferentes aspectos: Legislación vigente, orígenes culturales del alcoholismo, estadísticas, diferencias con España e historia de la lucha contra el alcohol, entre otros asuntos.



Para el año 1997

## Eduardo Alonso prevee un periodo de unidad y cooperación dentro del ámbito de los regantes

Eduardo Alonso, Alcalde de Ejeja y Presidente de la Comunidad núm. 5 de los Riegos de las Bardenas, pronostica un año 1997 caracterizado por la unidad de acción, el consenso y la cooperación en las diferentes comunidades de base de los regantes del sistema de Bardenas.

Hay que destacar, en primer lugar, que el pasado 5 de enero se reunieron los diferentes representantes de las comunidades de base de Bardenas para elegir a sus nuevos cargos, con la vista puesta en la representación institucional dentro de la Comunidad General de Regantes. En este sentido, Eduardo Alonso destaca «la concordia imperante entre las comunidades de base de Navarra y Aragón para trabajar en 1997 bajo el prisma de la unidad de acción en lo que se refiere a la gestión de los riegos, ya que para este año en curso se prevén novedades interesantes».

Según Eduardo Alonso, «la planificación de los riegos para este año se plantea desde una buena perspectiva, avalada por el buen nivel de represamiento del agua en el pantano de Yesa, que está llegando a cotas por lo menos similares a 1996. No obstante, y a pesar que parece que este año no habrá problemas para regar, es necesario apelar a la responsabilidad de todos los regantes para que se adopten las medidas de buena gestión y de ahorro del agua, aunque ésta sea abundante».

Uno de los objetivos que plantea el Alcalde de Ejeja para 1997 es el de llegar a un acuerdo entre la Comunidad General de Regantes, Bardenas Reales y el Ayuntamiento de Ejeja para la contratación del segundo aprovechamiento hidroeléctrico, aquel que se ubicaría en los saltos de Acequia de las Cinco Villas a su paso por Pinsoro. De hecho, el primero de estos aprovechamientos, el de la Pardina, en Sádaba, ya está turbinando. En lo que se refiere a este segundo que ahora se va a plantear, lo único que falta para iniciar el proceso es llegar a los acuerdos con la cesión de terrenos donde construirlo.

«La razón que mueve a concebir estos aprovechamientos hidroeléctricos no es otra que la de obtener unos beneficios complementarios, que repercutan como fuente de ingresos para aliviar las cargas de mantenimiento de las infraestructuras de regadío», explica el señor Alonso.

A modo de ver de Eduardo Alonso, un reto para 1997 es el que «la Comunidad General de Regantes adapte sus estatutos a la incorporación de las nuevas comunidades de base que representan a los regantes de la 2.ª Fase de Bardenas».

Otro de los temas que van a marcar el desarrollo de los viejos y nuevos regadíos está ocupando últimamente un papel preponderante tanto en los círculos especializados como en los medios de comunicación. Se trata de los nuevos modos de gestión del agua y de mantenimiento y construcción de nuevas infraestructuras que el Gobierno de la Nación está planteando, tal y como se desprende de la Ley de Acompañamiento y de los Presupuestos Generales del Estado para 1997.

En este sentido, el Ministerio de Medio Ambiente está barajando una reforma legal que abre la puerta a la

compraventa del agua, reduciendo, además el papel tutelar del Estado en el reequilibrio hidráulico de España. Como telón de fondo se halla la intención del Gobierno de reducir el papel gestor y tutelar de la administración central sobre los recursos hídricos, de liberalizar el agua, abriendo la posibilidad de su venta por parte de quien posee la concesión del derecho a usarla.

Respecto a la construcción de nuevos embalses y sistemas de riegos, cuestión ésta que, según Eduardo Alonso, interesa a todo el sistema de Bardenas, la reforma que se está planificando desde el Ministerio de Medio Ambiente permitirá a la administración estatal o a las confederaciones hidrográficas la convocatoria de concursos de obras de infraes-



estructura hidráulica y su explotación mediante el cobro de tarifas a los concesionarios privados en los términos que desarrolla la Ley de Acompañamiento.

«Ante esta nueva tendencia, que parece tener unas perspectivas ciertas de aplicación, debemos adoptar una aptitud positiva, de adaptación a las nuevas circunstancias. Si antes era el Estado quien adelantaba el 100 por 100 de los recursos para la construcción de alguna infraestructura hidráulica y luego pasaba una parte a tarifa a los regantes, con el nuevo sistema se va a habilitar a las confederaciones hidrográficas para que concierten convenios con entidades privadas para que se construyan, siendo estas últimas quienes obtengan la explotación del servicio», explica el Alcalde de Ejeja.

Lo que se pretende con esta iniciativa del Gobierno Central es desligar al Estado de la asunción total de los gastos e inversiones en regadíos, compartiendo esa labor con el sector privado. De este modo, sociedades estatales o empresas mercantiles serán quienes construyan y exploten las obras hidráulicas. Según fuentes del Ministerio de Medio Ambiente, la idea de estos cambios en la Ley de Acompañamiento tienden a quitar protagonismo a la Administración en el peso financiero de las obras hidráulicas, desviándolo a la iniciativa privada.

Haciendo una valoración de 1996, uno de los frutos que, según el señor Alonso, se recogen ahora es la iniciativa que tuvo la comunidad

núm. 5 de recrecer el Lagunazo del Moncayuelo, con lo cual los regantes de Valareña y Pinsoro han aumentado sus reservas de agua. Además, en esta acción se ha conjugado la colaboración entre tres ámbitos diferentes: La Administración Autónoma, a través de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, los regantes y los grupos ecologistas.

«En el Moncayuelo se ha intentado, y creo que se ha conseguido, compatibilizar los intereses de los agricultores por aumentar su capacidad de riego con los de los ecologistas, garantes de la conservación de la flora y la fauna de este núcleo medioambiental tan importante de Ejeja», dice Eduardo Alonso.

Como nos adelanta el Alcalde de Ejeja, para 1997 la Comunidad de las Vegas tiene previsto poner en marcha la ampliación de la Estanca del Gancho, siempre con la misma sensibilidad de respetar el medio ambiente de la zona. Además, se está estudiando la posibilidad de construir un estanque en el paraje de Vicario, que sería complementario a la Estanca del Gancho.

Según explica Eduardo Alonso, «esta complementariedad tendría una triple repercusión. Primero para las Vegas de El Gancho y Facemón, que serían las beneficiarias directas del aumento de la capacidad de riego. Segundo para el resto de las Vegas de Ejeja, que tendrían una mayor posibilidad de regar, ya que Facemón y El Gancho habrían aumentado sus posibilidades, quedando el pantano de San Bartolomé, de donde parte todo el sistema de riegos de las Vegas, liberado de una parte del riego. Y tercero, para la Comunidad General de Regantes, que al haber facilitado la gestión de las Vegas se beneficia por extensión de la mejora del sistema».

«Además, mediante la interconexión del Estanque de Vicario y de la Estanca del Gancho se permite un almacenaje de agua cuando ésta no se utiliza para el riego. Así, los sábados y domingos, los días que menos utilizan los agricultores para regar, pueden ser los momentos en que ese agua, que ahora se deja correr y, por tanto, se pierde, se almacene, gracias a la complementariedad Vicario-El Gancho. Además, aseguraremos una calidad profesional a los agricultores, que no se sentirían en la obligación de regar en fin de semana, pues bien merecido tienen sus descansos semanales», dice Eduardo Alonso.

Así, pues, el año 1997 se plantea con importantes retos para los regantes y para el sistema de riegos de Bardenas. El Alcalde de Ejeja nos ha adelantado algunas de las claves interpretativas para este tema. Seguro que a lo largo de este año tendremos la oportunidad de tratar más temas relacionados con estos asuntos.

De las palabras de Eduardo Alonso se desprende un moderado optimismo, «justificado por el buen clima que se está extendiendo entre los regantes y las comunidades de base y porque existen unas buenas intenciones de trabajar unidos y con espíritu constructivo para conseguir la mejora activa de nuestros regadíos».

Promovida por ADISCIV

## Special Olympics da cita a 300 deportistas disminuidos

El sábado 25 de enero tuvo lugar en Ejea una concentración deportiva organizada por Adisciv, Asociación de Disminuidos Psíquicos de las Cinco Villas, y Special Olympics Aragón, en la que se dieron cita alrededor de 300 disminuidos psíquicos procedentes de los diferentes centros y asociaciones de discapacitados psíquicos de toda la Comunidad Autónoma.

Las disciplinas en las que se realizaron las competiciones fueron el baloncesto, la petanca y el tenis de mesa. La jornada se desarrolló en la Ciudad Deportiva Municipal y en el parque Central de Ejea de los Caballeros.

Esta jornada se inscribe dentro de las diferentes actividades que organiza Special Olympics, cuyo objetivo fundacional es el de promover la actividad deportiva entre las personas con minusvalías psíquicas de forma que se incentive su integración social y se aumente su autoestima personal. Hay que recordar que esta organización nació en Estados Unidos, aunque tiene una amplia implantación en Europa y en España.

Según Antonio Montañés, presidente de Adisciv, «todos los disminuidos psíquicos que lo desean pueden participar en las diferentes disciplinas de-

portivas, pues existe una gran variedad de niveles, desde pruebas normales hasta otras adaptadas y con baremos especiales. Lo que es común a todas ellas es que todos los participantes reciben un premio, bien por ganar bien por, simplemente, hacer el esfuerzo de participar».

Respecto a la acción pedagógica del deporte, Antonio Montañés destaca que «consigue potenciar la motivación de estas personas con minusvalías psíquicas, con lo que pueden realizarse como personas y complementar el trabajo que se está realizando con ellas en los talleres ocupacionales. En el caso de Adisciv, algunos de nuestros participantes han conseguido importantes éxitos a través del entrenamiento físico».

La importancia de las competiciones de Special Olympics es doble. Por un lado sirve de

incentivo y desarrollo personal a los propios disminuidos psíquicos y por otro implica más todavía a sus familiares en el apoyo a su integración dentro de la sociedad.

Adisciv viene desarrollando una importante e interesante labor de rehabilitación de los disminuidos psíquicos de las Cinco Villas. A través de su taller ocupacional, ubicado en el ejeano paseo del Muro, los disminuidos realizan un trabajo que, además de servir de elemento de formación personal y de terapia ocupacional, les reporta un pequeño sueldo con el que valoran más aún su trabajo.

El objetivo a largo plazo de Adisciv es el conseguir la realización de un Centro Especial de Empleo en Ejea, centrado en los disminuidos psíquicos, en donde se haga un trabajo más amplio que el que ahora se hace y, sobre todo, «en unas mejores condiciones físicas del local», manifiesta Antonio Montañés.

A la jornada deportiva de Special Olympics asistieron en representación del Ayuntamiento de Ejea el Alcalde, Eduardo Alonso, la Concejala de Bienestar Social, Maite Somalo y el

Concejala de Deportes, Antonio Herranz «Desde el Ayuntamiento prestaremos todo el apoyo del que seamos posible asumir a Adisciv y a todos aquellos colectivos que trabajen en pos de la integración social de los disminuidos, sean físicos o psíquicos», manifiesta Eduardo Alonso.

Recientemente, Adisciv ha recibido la confirmación por parte de la Dirección General de Explotaciones Agrarias del Gobierno de Aragón de la concesión de una unidad de explotación de alrededor de 20 hectáreas de regadío por aspersión en el Sector XIII de Bardenas II, programadas para iniciar el riego en la primavera de 1998.

Allí se ubicarán los invernaderos apropiados para el cultivo de hortalizas, reforestación y flores, para lo cual quince usuarios del taller ocupacional han desarrollado 1.300 horas de cursos de preparación. «Ello, acompañado de sistemas de cultivos rotatorios, intentará solucionar la falta de trabajo que actualmente padecemos dentro de este colectivo de discapacitados», manifiesta Antonio Montañés.

## El juez absuelve a Eduardo Alonso

Con fecha 20 de enero de 1997, el juez emitió sentencia absolutoria sobre el juicio de faltas que tuvo lugar el día 14 de enero, como consecuencia de una denuncia del Jefe de la Policía Local según la cual el Alcalde lo había insultado en la plaza de toros el día 6 de septiembre de 1996.

El juez consideró probado que no se habían producido tales insultos. De acuerdo con la sentencia, la orden dada por el Alcalde al Jefe de la Policía para que abandonara la plaza de toros venía a ser la reiteración de una orden anterior, por la que las tareas de vigilancia del coso taurino correspondían a la Guardia Civil, debiendo dedicarse la Policía Municipal a la vigilancia y control del casco urbano. Como respuesta, pocos días después, el Jefe de la Policía interpuso una denuncia por haber sido insultado, circunstancia que los testigos negaron que se hubiera producido.

Fue ésta la tercera vez en 1996 en que el Jefe de la Policía llevó al Alcalde a los tribunales.

Respecto a esta cuestión, hay que decir que el Ayuntamiento ha abierto un expediente disciplinario a los funcionarios policías José María Baños y José Luis Ciudad. Por el momento, el expediente está paralizado, pues el Alcalde nombró instructor del expediente a Javier Lambán y los funcionarios expedientados lo recusaron, por entender que Lambán es la «mano derecha» del Alcalde y no puede ser, por lo tanto, imparcial.

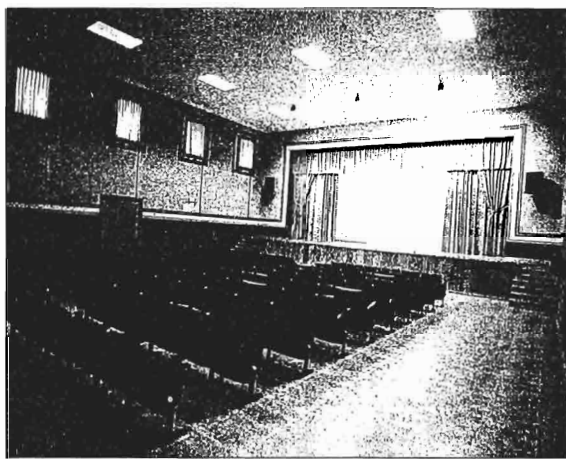
Eduardo Alonso no ha querido hacer manifestaciones a LA VOZ DE EJEA sobre este asunto. Respecto al expediente disciplinario, Javier Lambán ha declarado que no considera que concurren en él circunstancias que lo inhabiliten como instructor. «Al incoar el expediente —dice Lambán—, el Ayuntamiento trata simplemente de esclarecer posibles responsabilidades de estos funcionarios en algunas de sus actuaciones, aunque, por respeto a ellos, no voy a publicar en este momento en qué se fundamentan, ya que antes debe instruirse el correspondiente expediente».

## Inaugurado el remozado cine-teatro de El Bayo

El pasado 27 de diciembre tuvo lugar la inauguración del cine-teatro de El Bayo, que ha sido protagonista de una reforma que lo ha convertido en una sala de actividades sociales y culturales magnífica. A la inauguración, además de todos los vecinos de El Bayo, la Junta Vecinal y la Alcaldesa, asistió Jesús Sarría, Concejala-Delegada de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. Como primer acto del nuevo espacio, el Grupo de Teatro de Aragón representó la obra «Cuentos de por aquí».

El nombre oficial de la remozada instalación es Cine-Teatro «Francisco de los Ríos», en homenaje a quien tanto aportó, desde el punto de vista profesional y humano, a la consecución del proyecto de construcción de pueblos de colonización nacidos a la sombra del Canal de las Bardenas.

La reforma del antiguo cine, que se construyó a la vez que el pueblo, ha sido profunda, ya que el paso del tiempo lo había deteriorado bastante. La constructora que se ha encargado de los trabajos de albañilería, ha sido Feliz Lapuente, de Bardenas, que en el acto inaugural obsequió a todos los asistentes con un vino español. Por su parte los



trabajos de pintura fueron realizados por el módulo correspondiente de la Escuela-Taller «Siglo XXI».

Recambio del mobiliario, ahora cuenta con 130 cómodas butacas, nueva iluminación, me-

gafonía y entarimado para el escenario, han sido otras de las intervenciones en el antiguo cine de El Bayo que, ahora, se ha convertido en una moderna y útil instalación, que los vecinos de El Bayo pueden disfrutar.



### ESTUDIO GLORIA

**CERÁMICA DE EJEA**

Taller de esmaltes • vidrieras • bolillos decoración • etc.

P.º del Muro, 50 - Tel. 66 15 46  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS  
(Zaragoza)



Bodas	Lunchs
Cumpleaños	Exposiciones
Comuniones	y
Fiestas de fin de curso	Conferencias

TELÉFONO 66 24 00 - EJEA DE LOS CABALLEROS



## Comienza el periodo de información pública El avance del nuevo Plan de Ordenación Urbana es aprobado por el Pleno

El Pleno del Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros tuvo conocimiento el pasado 30 de enero del avance del PGOU, Plan General de Ordenación Urbana. Se trata del primer paso de un proceso que se desarrollará a lo largo de 1997. Una vez que el Pleno Municipal ha aprobado este avance se inicia el periodo de información pública, que durará dos meses a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de la Provincia».

También ha habido una diáfana participación y un fluido diálogo de todos los grupos políticos municipales —PSOE, PAR, PP e IU— en el seno de la Comisión de Urbanismo, que ha ido estudiando el proyecto desde una perspectiva de consenso generaliza y con una total unanimidad política y corporativa.

Así pues, el avance del PGOU que el Pleno del Ayuntamiento ha dado por bueno nace de una propuesta de ordenación territorial del municipio de Ejeja de los Caballeros de todo el Ayuntamiento y no de un determinado grupo político.

Según Jesús Sarria, Concejales Delegado de Urbanismo, Vivienda e Infraestructura, «no puedo ocultar mi satisfacción por la ayuda y colaboración de todos los concejales representados en la Comisión de Urbanismo, así como por las útiles sugerencias de las Juntas Vecinales y Asociaciones de Vecinos de los Barrios de Ejeja».

«Las nuevas propuestas de ordenación urbana que hace el nuevo PGOU son del todo realistas y van a posibilitar seguro no solo el desarrollo urbano sino también el socioeconómico de Ejeja-núcleo y de sus barrios rurales», concluye Jesús Sarria.

A partir de este número, LA VOZ DE EJEJA irá adelantando los diferentes aspectos del avance del PGOU de Ejeja de los Caballeros, desglosando sus contenidos y mostrándolos de manera comprensible al lector.

En este periodo de información pública cualquier ciudadano podrá hacer alegaciones referentes a las grandes líneas del diseño urbanístico que se marcan en el nuevo PGOU: Sistema general de espacios libres, comunicaciones, equipamientos, infraestructuras y suelo. Por tanto, las cuestiones referentes al microurbánismo, es decir, a los asuntos puntuales que afectan a uno o a varios ciudadanos respecto de la aplicación del PGOU se irán estudiando no ahora sino a lo largo de todo este año.

El Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Ejeja tiene previsto un programa de difusión del avance del PGOU, que ha sido redactado por el equipo dirigido por Teófilo Martín, que en este número de LA VOZ DE EJEJA escribe precisamente un artículo con este tema como telón de fondo.

La campaña de difusión, que pretende acercar al ciudadano los aspectos más importantes del nuevo PGOU, va a tener diferentes fases, que coincidirán temporalmente con el periodo de información pública. Se tienen planificadas diversas conferencias y mesas redondas, se va a realizar una exposición con la cartografía de las nuevas propuestas de orde-

nación del término municipal de Ejeja, se va a editar y distribuir un folleto informativo y en la próxima 1ª Feria de Ejeja se va a dedicar un espacio a la presencia y explicación de este proyecto tan importante para el diseño futuro del urbanismo ejeano.

Esta revisión del PGOU marca los conceptos y las líneas de intervención en el desarrollo urbanístico de Ejeja para el siglo XXI, planteando los ejes del planteamiento urbanístico del futuro no sólo de Ejeja-núcleo sino también de todos los barrios. Es, por tanto, un planeamiento global del municipio de Ejeja de los Caballeros.

Un documento del calado que éste tiene ha sido arbitrado desde una postura de consenso entre todos los grupos políticos municipales. En este sentido, toda la corporación se siente satisfecha del trabajo realizado por el equipo técnico que dirige el arquitecto Teófilo Martín.

A lo largo de su preparación previa, ha habido una amplia participación de las Asociaciones de Vecinos y de las Juntas Vecinales de los Barrios, que han aportado sus sugerencias y visiones del diseño urbanístico que puede afectar a sus núcleos.

## La Diputación acuerda la realización de una nueva fase de la carretera de Castejón

En la Comisión de Gobierno del pasado 26 de diciembre, la Diputación de Zaragoza aprobó el proyecto técnico de «Terminación de carretera de Castejón de Valdejasa a Ejeja de los Caballeros», con un presupuesto de 36.497.493 pesetas.

Además del proyecto, que ha sido elaborado por Fausto Comenge, la Diputación acordó

también la realización de las obras correspondientes mediante su contratación por procedimiento abierto, a través de la forma de concurso.

Esta actuación supondrá un avance importante de cara a la conclusión de esta vía de comunicación, constituida desde hace años en la principal reivindicación municipal de Castejón de

Valdejasa. Durante mucho tiempo, se buscó la solución a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro y la DGA. Finalmente, tuvo que ser la Diputación quien la acometiera, destinando una primera partida de 50.000.000 de pesetas en el presupuesto de 1995, que sirvió para contratar la primera fase de la obra, actualmente en ejecución.



### El Aula Taurino-Cultural «Oro y Plata» celebró su primer ciclo de conferencias

Los pasados 18 y 25 de enero, celebró su primer ciclo de conferencias en Aula Taurino Cultural «Oro y Plata», en el Salón de Actos de Ibercaja.

En la charla del día 18, dedicada, según el programa, «al importante papel de los hombres de Plata en el toreo de hoy» intervinieron:

Jesús Gómez Garralaga «El Alba». *Ex-matador de toros - subalterno.*

Carlos Casanova Clemente. *Subalterno.*

José María Chacón. *Crítico de El Periódico de Aragón.*

Manuel Lázaro Lozano. *Fotógrafo taurino.*

Natalia Lorente. *Crítica taurina Antena 3 TV.*

Julián Caudevilla Puyod. *Empresario coso ejeano.*

José Vidal Ramos. *Ganadero Ramos Mateo.*

Benjamín Bentura Remacha. *Crítico y escritor taurino.*

Isabel Saucó Gallego. *Periodista taurino.*

Eduardo Alonso Lizondo. *Alcalde de Ejeja de los Caballeros.*

La charla del día 25 giró en torno «al importante papel de los hombres de Oro en el Toreo de hoy» y en ella intervinieron:

José Antonio Canales Rivera. *Matador de toros*

Ricardo Aguir Ochoa «El Molinero». *Matador de toros*

Pablo Hermoso de Mendoza. *Rejoneador.*

Manolo Carrión Sánchez. *Matador de toros*

Javier Valero Buzarra. *Crítico taurino TVE Aragón.*

Ángel González Abad. *Director ABC Aragón.*

José Carlos Arévalo. *Director revista taurina 6 Toros 6.*

Eduardo Alonso Lizondo. *Alcalde de Ejeja de los Caballeros*

Los organizadores, por boca de Ricardo Lapuente, manifestaron su satisfacción por la gran acogida que ha dispensado el público a esta actividad, señal de la que afición ejeana va creciendo, año tras año, en calidad y cantidad.

Al comienzo de las conferencias se proyectaron imágenes de la pasada Feria Taurina de la Oliva 1996.

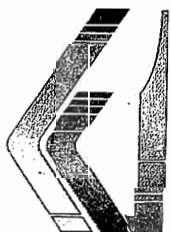
### El Pleno acordó la revisión de los intereses de un préstamo del Banco de Crédito Local

El Pleno del día 30 de enero acordó la revisión de un préstamo vigente con el Banco de Crédito Local, concertado en su día a un interés fijo del 10,75 %.

Al haberse reducido notablemente los tipos de interés desde la fecha de concertación del préstamo, el Banco accedió al requerimiento del Ayuntamiento para revisarlo.

A partir de ahora, el Ayuntamiento pagará un interés variable del MIBOR más 0,60 sobre los 291 millones pendientes de amortizar. En 1997, deberá abonar un 4 %, correspondiente a la penalización por amortización anticipada, equivalente al ahorro que supondrá este año la revisión. Pero, a partir de 1998, el ahorro será neto, estimable, en caso de mantenerse los tipos actuales, en cerca de cinco puntos anuales.

El Ayuntamiento de Ejeja tiene en este momento una carga financiera del 14 %, una de las más bajas de Aragón. El equipo de gobierno sólo contempla la posibilidad de captar más pasivos siempre que lo justifique la inversión a la que vayan destinados y sin superar, en ningún caso, el volumen total de la deuda de 1991.



# CÁRNICAS CINCO VILLAS, S. A.

Polígono Valdeferrín, parcela 7 • Apartado 100 • Teléfono (976) 66 33 64 • Fax 66 32 63  
EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



Edita: M. I. Ayuntamiento de Ejea  
 Coordinación: Delegación de Participación Ciudadana.  
 Redacción: José Luis Jericó Lambán.  
 Fotografías: Samper, Cyan, José Luis Jericó  
 y Centro de Estudios de las Cinco Villas  
 Imprime: Imprenta Félix Arilla, S. L.  
 Preimpresión: EBROLIBRO, S. L.  
 Depósito Legal: Z-501-94  
 Impreso en papel reciclado.

**EDITORIAL**

El problema de las carreteras de los barrios es uno de los más graves que el Estado le endosó a los ayuntamientos cuando se inhibió de su tutela sobre los mismos.

Así se señala en el borrador de la Carta Municipal de Ejea de los Caballeros elaborada por la Concejalía de Hacienda, en la que, además de solicitarse para este municipio un régimen especial de financiación, se propone un Plan de Modernización de los Antiguos Pueblos de Colonización.

La Carta trata así de compensar las deficiencias de aquel proceso: deficiencias financieras, pues nadie previó la necesidad de dotar al Ayuntamiento de Ejea de más recursos, toda vez que iba a asumir la administración y mantenimiento de seis núcleos de población nuevos, y deficiencias puestas en evidencia más tarde, como es el caso de las carreteras o el agotamiento del modelo de colonización, que, a la fecha de hoy, obliga a replantearse el futuro de los pueblos desde la perspectiva de la diversificación de la actividad económica y aún del tamaño de las explotaciones familiares que los sustentan básicamente.

Por lo demás, en el asunto de las carreteras, el Ayuntamiento se encuentra con una dificultad añadida a la hora de obtener soluciones. No solo se enfrenta a la insensibilidad del Gobierno de Aragón. También sufre el desentendimiento de la Confederación Hidrográfica del Ebro y, sobre todo, la coartada que ambas instituciones encuentran para su lamentable inhibición: la DGA, aunque tiene las competencias para arreglar las carreteras, no es propietaria de las mismas y a la CHE le ocurre lo contrario.

Sea como fuere, el problema ha alcanzado una situación límite. Ya no sirven promesas o planificaciones del medio plazo. A la vista de las imágenes publicadas en esta edición de LA VOZ DE EJEA, las responsabilidades que tienen contraídas la DGA y la CHE se inscriben ya en el ámbito de la integridad física de los ciudadanos que, por su residencia o trabajo, se ven obligados a transitar por esas vías. La manifestación del día 20 de enero es, desde ese punto de vista, una pálida expresión de la indignación que se va apoderando de todos ellos, no siendo descartable, a partir de ahora, ninguna medida de presión.

Bienvenida, pues, la iniciativa de la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos. Enhorabuena por haber conectado bien con la inquietud generalizada de los vecinos y enhorabuena por el éxito de su convocatoria.

No sería deseable, finalmente, que se tratara de minimizar u obviar el papel de las juntas vecinales, democráticamente elegidas por los vecinos de cada barrio. Ellas son las que, persistentemente, tratan de buscar remedio al problema de las carreteras junto con el Ayuntamiento, aunque su componente institucional las fuerza a contener la expresión de su desagrado y a forzar las soluciones de la manera menos ruidosa posible.

Convendría, en todo caso, que nadie tratara de anular a nadie, pues toda aportación será poca para vencer la resistencia de la administración. Ayuntamiento, juntas vecinales, cooperativas, asociaciones de vecinos y ciudadanos en general, deben converger en un frente común y articular de manera adecuada la protesta.

Hoy por hoy, sin ninguna duda, el estado de las carreteras de los barrios es uno de los problemas más graves que sufre Ejea de los Caballeros. Está en juego la vida de las personas y —como señala el borrador de la Carta Municipal— el propio desarrollo del municipio, que sólo será armónico y completo con unos barrios modernos, bien dotados de servicios y, sobre todo, bien comunicados.



**Las carreteras de colonización**

Valero Benavente

Los adjetivos que pudieran aplicarse para definir no solo el estado actual de las carreteras sino la desidia en que la administración del agua tiene a sus administrados sería interminable.

La manifestación que se produjo en Ejea hace unos días (20-1-97) debe ser analizada por numerosos motivos. Uno de ellos es la preocupación por parte de los ejeanos que más padecen el auténtico infierno de su tránsito pero que a su vez no estuvieron en número suficiente para denunciar la realidad y eso demuestra la poca autoestima de sus gentes; lo digo aquí, por escrito y no escondiéndome. ¿Dónde estaban los 2.000 habitantes de los pueblos de colonización y dónde estaba la solidaridad de las gentes del casco urbano de Ejea, (al margen de un ramillete)?

Otro de los motivos de preocupación de esta concentración y de su comunicado es la falta de un criterio u objetivo exacto sobre el cual dirigir las protestas y unir las pocas energías que se tienen para poder rentabilizarlas. Las acusaciones tan desparramadas pueden llegar a desvirtuar la realidad de quién tiene la «absoluta» responsabilidad del actual estado de las carreteras

(según los técnicos son caminos asfaltados). La primera y máxima responsabilidad es de su propietario: la CHE y ... de nadie más. Si acaso hay que buscar algún culpable por no haber hecho nada más o no haber forzado la máquina para alguna solución habría que buscar debajo de la alfombra de casa y no mirar por fuera de la ventana. Los regantes afectados por este abandono y desidia han tenido y tienen la solución a su problema a través de sus propias cuotas de pago a la Confederación porque ... no olvidemos que los regantes y especialmente los pueblos de colonización están pagando los servicios de la CHE y que en algunos casos pueden rozar el auténtico escándalo de qué servicios se están pagando. Así pues no deberíamos buscar en ayuntamientos, partidos políticos y otras administraciones públicas las cabezas de turco porque con ello demostramos que no nos atrevemos a coger el problema por delante y plantar cara al único responsable de esta situación.

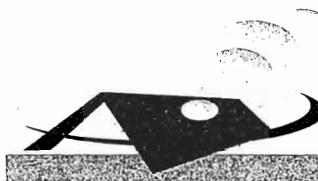
El dedo inquisitorial debería señalar una sola dirección para exigir los mínimos derechos de todos los ciudadanos de este país que tienen derecho a disfrutar de un mínimo

de seguridad de esos tramos de asfalto y no pasar la responsabilidad a los ayuntamientos para seguir luchando porque significa la inoperancia e impotencia de la propia coordinadora.

Otro punto a destacar es que el movimiento se demuestra andando y que muchos que «de boca» dijeron estar apoyando no se les vio el pelo por la puerta del Ayuntamiento de Ejea y me refiero a alcaldes y otros cargos de entidades que poco les costaba presentarse y mezclarse con la gente a la que después le van a pedir el voto.

No menos significativo es «lo largo que me lo fias...» cuando se le echan cuatro años para acometer la reforma total del tramado de estas carreteras. A lo peor entre retrasos por falta de presupuesto o cambios de presidente o vaya usted a saber porqué cuando se acabe el último tramo haya que empezar a reparar el primero.

En fin, quizá haya que volver al costumbrismo y a la apatía para acabar diciendo que tenemos lo que nos merecemos aunque... creo que en esta ocasión nos merecemos algo mejor de lo que tenemos; eso sí: Lo tendremos que hacer nosotros.



**CONSTRUCCIONES BARDENAS, s.c.l.**

CONSTRUCCIONES MEDIANTE PRESUPUESTO DE:

- Naves industriales, agrícolas y ganaderas.
- Viviendas.
- Reformas y rehabilitaciones.
- Acequias y conducciones.
- Albañilería en general.
- Urbanizaciones.

VENTAS DE:

- Naves en Zaragoza y Ejea de los Caballeros.
- Pisos y viviendas unifamiliares en Ejea de los Caballeros.



Plantilla de trabajadores en sus nuevas oficinas en Ejea de los Caballeros

Joaquín Costa, 38 - Tels.: 66 44 99 - 66 44 33 - Fax: 66 44 33  
 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza).



# Ejeja 2015. Un paseo por el futuro

Teófilo Martín Saenz (\*)

tos y servicios, en beneficio de los habitantes de las Cinco Villas:

-El hospital comarcal se encuentra próximo a la estación de autobuses, junto a la variante de la carretera y al núcleo urbano de Ejeja, para facilitar el acceso de toda la población.

-Un Centro de Enseñanza Superior, dependiente de la Universidad a Distancia, imparte programas ligados a la realidad socioeconómica del territorio.

-La Feria de las Cinco Villas con periodicidad bianual, sirve de escaparate a la agricultura, industria, artesanía y cultura de las Cinco Villas, potenciando su economía y su desarrollo.

-Ejeja se ha consolidado como centro comercial, mejorando su oferta a través de medianas superficies y el pequeño comercio del casco urbano.

-La escuela taller siglo XXI, sigue proporcionando cursos de restauración y otros oficios, mejorando día a día y formando personas preparadas para el empleo.

Ejeja, aunque alejado de los grandes ejes de comunicación nacional, ha mejorado sus comunicaciones regionales con la construcción de la variante, de la carretera de Tauste y ha construido la estación central de autobuses en el edificio del antiguo matadero.

El paseo de la Constitución se ha constituido, en el eje vertebrador del

desarrollo urbano, ya que se extiende desde la nueva variante hasta el barrio de Eras Altas.

El casco histórico de Ejeja, se ha rehabilitado en su mayor parte con nuevas viviendas, equipamientos, calles peatonales y pequeños comercios. Los ejejanos, han vuelto a llenar de vida el barrio más antiguo y con más historia de la ciudad.

Ejeja, es un ejemplo de integración de los ríos con la creación de parques lineales en sus márgenes, rodeando la ciudad, e incorporando la naturaleza en el desarrollo de la misma.

Al mismo tiempo, el Parque de Boalares, se ha convertido en el pulmón verde de la ciudad y su comarca.

El crecimiento del turismo ha sido en los últimos años muy importante, no solo en Ejeja, sino también en los barrios y sobre todo en Farasdues, lo que ha permitido mejorar la infraestructura turística con casas rurales, camping, etc.

En general, el turismo acude atraído por una amplia oferta, basada en espacios naturales y el rico patrimonio artístico y cultural de toda la comarca, lo que se ha conseguido potenciando la oferta conjunta de la comarca de las Cinco Villas.

La construcción de viviendas ha seguido a buen ritmo, apoyada en una política municipal de apoyo a cooperativas, lo que ha permitido

mantener el precio de las viviendas a un nivel muy razonable, tanto en Ejeja como en los barrios.

El barrio de Eras Altas, es un ejemplo de urbanización promovida por la iniciativa pública y la construcción de viviendas unifamiliares ha seguido a buen ritmo.

El barrio de Luchan, ha terminado su expansión y se ha convertido en un ensanche ordenado con plazas y calles, algunas peatonales, todas arboladas y con un comercio variado.

Ejeja cuenta con un nuevo polígono de servicios e industrias, junto a la entrada de la ciudad, ordenado y con abundante arbolado que evita el desorden que existía en 1997.

Ejeja forma parte de la red de ciudades saludables que se preocupan por mejorar el medio ambiente, protegiendo el territorio sin bloquear el desarrollo.

Se ha construido la estación depuradora de aguas residuales, no solo de Ejeja, sino también de todos los barrios para evitar la contaminación de ríos, acequias y aguas subterráneas.

Se fomenta el reciclaje de todo tipo de residuos (papel, vidrio, residuos orgánicos...) siendo la gestión del vertedero, de la Mancomunidad de las Bajas Cinco Villas, un ejemplo para toda otras comarcas.

También se ha mejorado el abastecimiento energético de la ciudad con el suministro de gas natural, la construcción de un parque eólico y el apoyo a la instalación de paneles solares en viviendas e industrias.

Se ha fomentado el uso de la bicicleta tanto dentro de la ciudad como para la comunicación con los barrios, ya que las características geográficas del territorio municipal lo hacen muy aconsejable; con este objetivo se han instalado aparcamientos, carriles «bici».

Después de este paseo por el futuro, volvemos al presente confiando en que, el ejercicio de imaginación (que se pedía al iniciar el artículo), se transforme en un ejercicio de colaboración para hacer realidad entre todos, no solo unos deseos sino unas necesidades comunitarias, algunas ya iniciadas y otras pendientes en el futuro.

El Documento del Avance del Plan General, ha intentado organizar espacialmente estos deseos en aras de conseguir un conjunto ordenado posibilitando al mismo tiempo su realización.

Contamos con vuestra participación.

(\*) En nombre del equipo redactor del Avance del Plan General. Zaragoza enero de 1997

Os propongo que entre todos hagamos un ejercicio de imaginación y pensemos como nos gustaría que fuera Ejeja y sus barrios en el año 2015, para lo cual nada mejor que imaginar que ya estamos en dicho año y descubrir los cambios que se han producido.

Nosotros, como equipo redactor del Avance del Plan General de Ordenación Urbana de Ejeja, hemos intentado imaginar el futuro y el documento que hemos presentado, es fruto del estudio y conocimiento de la realidad, de la participación de todo tipo de personas y entidades, del equipo de gobierno municipal, de técnicos municipales, de los grupos políticos y de nuestra propia imaginación.

En primer lugar Ejeja y sus barrios en el año 2015, ha alcanzado la cifra de 20.000 habitantes y se ha consolidado como la ciudad intermedia más dinámica de Aragón, fruto de su espíritu de iniciativa y de su capacidad de consenso para afrontar los problemas.

Como capital de la comarca de las Cinco Villas, ha potenciado el desarrollo de toda la comarca y se han realizado una serie de equipamien-

## Plan de Orientación Profesional para los escolares de la provincia

Uno de los objetivos que se marcó el equipo de Gobierno de la Diputación de Zaragoza fue el de contribuir al progreso y mejora de las condiciones de vida del colectivo humano asentado en la provincia de Zaragoza y facilitar la igualdad de oportunidades entre los núcleos rurales y urbanos. Son varios los proyectos que se han puesto en marcha para plasmar este compromiso, dirigidos especialmente a los más jóvenes con el fin de asentar la población.

En este contexto se ha elaborado un convenio de colaboración firmado recientemente por el presidente de la Diputación de Zaragoza, José Ignacio Senao con el presidente de la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa, Fernando Machín y el presidente de la Confederación de Empresarios de Zaragoza, Javier Ferrer. El objeto del mismo es establecer un nexo de unión para la cooperación educativa desarro-

llando un plan de orientación profesional que contribuya a facilitar, durante el periodo de escolarización profesional, una mejor preparación del alumno para la vida activa, favoreciendo su promoción social; y al llevar a cabo esta oferta mediante las nuevas metodologías que posibilitan las nuevas tecnologías de la información, basadas en los progresos de la informática y una atención personalizada a los estudiantes durante el curso escolar 1996-97.

La orientación supone una ayuda sistemática ofrecida a una persona para que llegue a un mejor conocimiento de sus características y potencialidades, a la aceptación de su propia realidad y al logro de la capacidad de autodirigirse. Todo ello enfocado al desarrollo integral de su personalidad y a una contribución eficaz a la sociedad en la que vive.

Como apoyo a la labor que está realizando desde los centros educativos, se hacía necesaria la existencia de servicios de orientación profesional como programas destinados a ofrecer información, seguimiento y apoyo a los jóvenes y otros colectivos y, en concreto, de orientación vocacional y de proyecto profesional.

Un total de 2.500 alumnos de los municipios de la provincia de Zaragoza pasarán por este centro a lo largo del presente curso académico. El convenio firmado entre la Diputación de Zaragoza y la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa está dirigido a todos los escolares de la provincia que cursen COU, ESO y segundo de Bachillerato. Los estudiantes serán orientados con objetividad a partir de los intereses profesionales que muestren y obtendrán toda la información necesaria para mejorar la decisión sobre su futuro, que deberán tomar personalmente.



DIPUTACION D ZARAGOZA

# En el fondo del PAR...

José Francisco Mendi Forniés (\*)



La política del Gobierno de Aragón respecto a nuestros Ayuntamientos supone una auténtica «contrarreforma legislativa» que clarifica, al menos, una parte sustancial del proyecto político de la derecha aragonesa para nuestra Comunidad Autónoma. La derogación del Fondo Aragonés de Participación Municipal y su sustitución por el denominado Fondo Autonómico de Inversiones Municipales supone el mayor retroceso en la cooperación municipal que han sufrido y van a sufrir los ayuntamientos de Aragón desde la aprobación de nuestro primer Estatuto de Autonomía. Y no se trata de exagerar o de hacer un catastrofismo fácil desde la oposición. Es cierto que la financiación municipal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 142 de la Constitución Española, depende fundamentalmente de sus propios tributos y de la participación en los del Estado. Pero ese es el mínimo exigible por nuestra norma legal básica y no un límite que impida o requiera de otras colaboraciones imprescindibles para asegurar una suficiencia financiera adecuada de

los entes locales. En ese sentido, las Cortes de Aragón entendieron, y aprobaron por unanimidad en la pasada legislatura (con la abstención del PAR en una parte mínima de la Ley), la cooperación suplementaria con fondos de la Comunidad Autónoma a los municipios aragoneses, de forma que éstos pudieran decidir con libertad (carácter incondicionado) el destino de estas ayudas en función de las propias necesidades de cada localidad. Gracias a este Fondo, que ha venido rondando los tres mil millones de pesetas para todos los ayuntamientos (salvo la capital de Zaragoza), nuestros municipios han sobrelevado una situación financiera en la que deben hacer frente a un fuerte incremento en sus gastos. Todo ello de acuerdo con la exigencia de unos mayores y mejores servicios hacia la ciudadanía del mundo rural que bastante tiene con evitar su emigración hacia las capitales como consecuencia de la crisis agraria e industrial fuera del llamado «Eje del Ebro».

Aragón se sustenta territorialmente en la capital de Zaragoza que agrupa a la mitad de la población y en el resto de municipios que engloban todo lo demás. Con este mapa tan peculiar resulta obvio que necesitamos una política territorial específica si queremos paliar la actual des-

vertebración de nuestro territorio. Y para eso servía y ayudaba el hasta ahora existente Fondo de Participación. Un dinero que llegaba de forma segura y fija hasta el último rincón de Aragón, con independencia de quien mandara en el Pignatelli, en la Diputación Provincial de turno, o qué color político ostentaba la vara de la Alcaldía. ¡Sin intermediarios! Y por supuesto sin que nadie les tenga que decir en qué o para qué deben gastarse ese dinero. Eso sí, con la justificación posterior correspondiente a través de la certificación acreditativa a la intervención de la Comunidad Autónoma. Y esto no es un capricho, sino una necesidad. Afortunadamente hemos pasado una etapa en la que, generalmente, se han cubierto los servicios básicos de infraestructuras municipales (agua, luz, asfaltados, etcétera), pero hoy la calidad de vida se mide en algo más y es aquí donde es necesario que se puedan sufragar gastos de mantenimiento y actividades, no sólo nuevas inversiones. ¿Para qué sirve una Casa de Cultura si no se puede mantener una actividad cotidiana que acerque la cultura al mundo rural? ¿De qué sirve una buena piscina si no se puede pagar socorrista? Y podríamos seguir con cientos de ejemplos.

El señor Lanzuela se ha equivocado gravemente y con él van a pagar su error la población de nuestros municipios. Él es el principal responsable de haber cedido ante la presión del PAR, su socio de coalición. Los gobiernos pueden equivocarse cuando hacen leyes pensando en la ciudadanía pero se equivocan siempre cuando las hacen pensando en beneficios de sus propios partidos. Y este es un claro ejemplo de utilización institucional en beneficio de un partido o de familias de un mismo partido. El PAR quiere ejercer a través de su participación en el Gobierno de Aragón un control clientelar y amigo de este Fondo para influir en sectores de su propio partido que la actual dirección del PAR ve cómo se derrumba día a día. Es una inyección de influencia política absolutamente necesaria, como he dicho es una cuestión de suPARviviencia. Pero no le va a la zaga el propio PP que en la lucha fratricida DPZ-DGA se juega en el control de este Fondo de consolidación del poder rural del señor Lanzuela frente al señor Senao. Es más, el presidente del Gobierno de Aragón se reserva 525 millones de pesetas (de los 3.400) para distribuir graciosamente (aunque sea sin gracia) entre ayuntamientos como gastos «imprevistos» o «urgentes». El señor Senao dispo-

ne de 350 millones para fines similares dentro del Área de Presidencia para 1997. Éstas son algunas de las principales razones de esta agresión a nuestros ayuntamientos, pero ¿dónde están las claves de verdad?, en el Fondo del PAR Mur-tarile, ríle, rón.

El problema es que esta locura colectiva de la derecha aragonesa la vamos a pagar todas y todos los ciudadanos, más si cabe en el ámbito rural. Pero es una locura muy cuerda del Ejecutivo PP-PAR que fija el timón de su Gobierno hacia un rumbo determinado y consecuente con el proyecto político de la derecha. Un proyecto que empieza a tomar forma en leyes como la del Fondo de Inversiones Autonómicas y que se desnuda en su integridad en los Presupuestos de Aragón para 1997. Ya no cabe hablar del pasado como excusa y justificación.

Aquí hay una apuesta política conservadora de fondo que tiene al Fondo como una punta del iceberg que lleva sumergido como peligroso para la mayoría de Aragón. La respuesta, como en la canción de Dylan, está en la izquierda.

(\*) Portavoz adjto. G. P. Izquierda Unida de Aragón.

Artículo publicado el día 5 de enero de 1997 en El Periódico de Aragón.

## La recogida de basuras, una tarea de todos

Ha transcurrido más de un año desde la implantación del nuevo sistema de recogida de basuras, que pasó del tradicional al de contenedores. Este nuevo modo ha venido también acompañado de la construcción de un moderno vertedero de residuos sólidos urbanos, que utiliza las técnicas más avanzadas en lo que se refiere al tratamiento de basuras. El vertedero, como todos nuestros lectores saben, es el eje vertebral de la Mancomunidad Bajas Cinco Villas, integrada por los municipios de Ejea y Tauste. Además, su carácter comarcal hace que poco a poco nuevos municipios de las Cinco Villas vayan depositando en él sus basuras.

El balance de este período respecto a la utilización de los contenedores de basuras ha sido bueno, reduciendo en una mejor calidad del servicio para todos los usuarios. Esta mejora ha venido paralela a una progresiva concienciación ciudadana, sin la cual no hubiera sido posible alcanzar el grado óptimo de implantación del nuevo sistema.

En forma de recordatorio vamos a insertar una serie de modos de uso indispensables para que el sistema de contenedores de basura incida en la mayor limpieza e higiene de las calles de Ejea y sirva de acicate a la mejora del servicio en general.



- NO DEPOSITE SUS BASURAS ANTES DE LAS 8 DE LA TARDE.
- LAS BASURAS DEBERAN DEPOSITARSE EN EL CONTENEDOR, EN BOLSAS DE PLASTICO DEBIDAMENTE CERRADAS Y NUNCA VERVERSE DIRECTAMENTE AL CONTENEDOR, CERRANDO POSTERIORMENTE ÉSTE.
- NO DEPOSITE NUNCA BASURA ALREDEDOR DEL CONTENEDOR.
- SI ADVIERTE QUE EL CONTENEDOR REBOSA CON FRECUENCIA O CONTINUAMENTE, LLAME A LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL SERVICIO (FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S. A. TELÉFONO 66 44 98).
- LOS COMPORTAMIENTOS INCIVICOS SERAN DEBIDAMENTE SANCIONADOS.

Estas observaciones no son aleatorias, sino que van encaminadas a que la dejadez de unos pocos no estropeen el buen comportamiento de la inmensa mayoría.



**Javier Lambán**  
**PSOE**

El diálogo y el acuerdo son los dos conceptos que rigen la acción política del ayuntamiento de Ejea, como se pone de manifiesto de manera reiterada.

Un buen ejemplo lo constituye la pauta seguida por Jesús Sarriá para definir el nuevo Plan General de Ordenación Urbana, un documento que persigue el diseño de la Ejea del siglo XXI. En su elaboración han participado, hasta este

momento, los grupos políticos y juntas vecinales y, a partir de ahora, el debate va a abrirse a todo el vecindario, pues el PSOE aspira a que el nuevo Plan no sea una simple propuesta del Ayuntamiento sino un objetivo cívico de toda la sociedad ejeana en su conjunto.

Por lo que se refiere al Plan de Desarrollo Estratégico, el acuerdo ha sido también el camino elegido por las fuerzas políticas de las Cinco Villas para sacarlo adelante. Los escollos más difíciles ya se han superado, de manera que, dentro de pocos meses, esta comarca podrá jactarse de haber sido la primera en planificar su desarrollo de manera conjunta, merced a una exhibición de responsabilidad que el Gobierno de Aragón —si su encefalograma es capaz de responder a alguna clase de estímulo— no podrá dejar de reconocer.

El entendimiento, como base de una colaboración efecti-

va, ha sido asimismo la conducta que se han impuesto el Ayuntamiento y la Asociación del Comercio para fundar una Feria solapando dos proyectos previos: el que venía desarrollando la propia Asociación y el que venía madurando el Área Municipal de Fomento a partir de una idea surgida de las Estrategias para el Desarrollo Económico de las Cinco Villas (1994).

De ese modo, la Feria será, por un lado, heredera de la muestra del comercio local, que la concibió hace cuatro años como un escaparate de los asociados. Así, uno de sus directores, Javier Díez, garantizará el buen ensamblaje entre la tradición y el presente.

Pero, por otro lado, el evento supondrá un paso importante en la promoción de Ejea de los Caballeros, pues el otro director, José Luis Jericó, tratará de que la Feria sea un marco eficaz para que nuestros acti-

vos económicos se den a conocer, se ordenen, reflexionen sobre sus problemas reales, se propongan metas, conecten con la modernidad y con el futuro y —en la medida de lo posible— sienten las bases para un Plan de Desarrollo Agroindustrial de Ejea de los Caballeros, que es una prioridad municipal para los próximos meses.

La Feria no es pues la propuesta exclusiva de un sector. La Feria quiere ser, por el contrario, el espejo de todas nuestras potencialidades, para que se ven a sí mismas y se proyecten hacia el exterior. Es, en definitiva, un reto de la ciudad y así debemos entenderlo, desde ahora mismo, todos nosotros.

El diálogo preside también, finalmente, las relaciones del Ayuntamiento de Ejea con las demás administraciones, sea cual sea el signo político de sus gobernantes.

Hay, sin embargo, una excepción que confirma la regla:

el Gobierno de Aragón, cuya actitud lamentan a menudo los propios alcaldes del PP. Ningún presidente autonómico había practicado hasta ahora el autoritarismo y el antimunicipalismo de que hace gala Santiago Lanzuela. Ningún gobierno regional nos había vuelto la espalda de manera tan despreciativa ni se había cerrado de modo tan intransigente a la consideración de las necesidades y los problemas del territorio.

No obstante, ese es su estilo, no el nuestro, por lo que, coherentes con nuestra concepción de la política, seguiremos empeñados en que el diálogo reemplace al desencuentro entre la Diputación General y los ayuntamientos aragoneses. Pero que nadie dude de que, si el desencuentro persiste, seremos también contundentes en la denuncia, pues, por encima de todo, está el interés de Ejea de los Caballeros.



**Javier Allué**  
**PAR**

Terminó ya el año 1996. Un análisis político del mismo pasa sin duda alguna por hacer referencia a que tras 12 años de mandato socialista el PP de José María Aznar ha tomado las riendas del Gobierno de España. Quizá sea prematuro hacer un juicio extremadamente crítico de su gestión pero cierto es que según las en-

cuestas no merece el aprobado de la mayoría de los españoles. Y no será porque el PSOE esté haciendo una labor de oposición que paralice la acción de gobierno, pues, convendrán conmigo, que salvo en contadísimas ocasiones a Felipe González no se le ha visto el pelo. Eso sí, en lo que a los intereses de Aragón se refiere lo dos líderes y sus respectivos partidos se ponen de acuerdo para que las inversiones del Estado en nuestra tierra sean las menos posibles y para que nuestra Comunidad siga caminando con las de segunda fila. Afortunadamente el PAR tiene claro que sólo le mueven los intereses de Aragón y quiero felicitar desde aquí a todos los grupos políticos que conformamos el Ayuntamiento de Ejea porque en el Pleno celebrado el pasa-

do día 28 día de noviembre hicimos gala por encima de intereses partidistas de un municipalismo claro y un ejercicio de solidaridad por Aragón al aprobar por unanimidad sendas mociones relativas a inversiones para nuestro pueblo y para nuestra Comunidad.

En el mismo pleno aprobamos también el reglamento de la Feria de Ejea que tendrá lugar los días 12, 13 y 14 de marzo. Todos los ejeanos y ejeanas queremos que esta Feria sea un éxito de calidad, de asistencia y por consiguiente de venta al exterior de nuestros productos. Quiero desde aquí felicitar a todos los miembros del comité organizador de la Feria con su presidente Javier Díez a la cabeza ante la seguridad de que al día siguiente de concluida volveré a felicitarles por el trabajo bien hecho. El éxito de nues-

tros comerciantes será, sin duda, el de nuestro pueblo.

Hay temas con los que a los políticos se nos llena la boca de buenas intenciones y promesas sin feliz cumplimiento, uno de ellos es, sin duda, el de las carreteras de nuestros barrios. En numerosos Plenos se ha tratado este tema con presentación de mociones firmadas por todos los grupos políticos para instar a los auténticos responsables a la reparación de las carreteras y su oportuna transferencia. Parece que la voluntad de las entidades responsables, CHE y DGA, una vez que ultimen las transferencias es, a través de un plan piloto de reparación de determinado tramo, dar luz verde a algo que debía estar terminado desde hace mucho tiempo. Espero que nadie se arroge el premio, si es que se consigue, de la tan deseada reparación y acondicionamiento, porque, desde luego, si a alguien hay que reconocerle el triunfo conseguido es a los regantes y vecinos a través de sus asociaciones que son los que sufren día a día el riesgo de circular por estos caminos y que no han cejado ni un ápice de reclamar y reivindicar lo que en simple justicia les corresponde. Recordar no obstante que el PAR solicitó en el Pleno del pasado 16 de diciembre que se destinara una partida presupuestaria de 10.000.000 de ptas., para el parcheo inmediato de estas carreteras mientras las instituciones se ponen de acuerdo para su definitiva reparación. El equipo de gobierno no aceptó nuestra petición confiada en la buena voluntad de, insisto, los auténticos responsables. Pasemos de una vez por todas del dicho al hecho.



**TALLERES**  
**J. J. AGAPITO, S. L.**

MOBILIARIO URBANO • PARQUES INFANTILES • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58  
Teléfono y Fax: (976) 66 08 79  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



**DESMONTES**  
**HERMANOS**  
**CAUDEVILLA, S. L.**

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS  
INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES  
Polígono Valdeferrín, 35 • Teléfono \*66 02 12 • Fax \*66 12 17  
EJEA DE LOS CABALLEROS



Carretera de Erla, 14  
Teléfono 66 02 09 - Fax 66 42 16  
Particular 66 22 59 y 66 33 43  
Teléfonos móviles 908 - 13 49 26 y 93 10 16  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

**BAR - RESTAURANTE**



Paseo del Muro, 14 • Teléfono 66 10 16  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS  
(Zaragoza)

El fútbol cuenta con el apoyo de todos los vecinos

## A. D. El Bayo

El equipo de fútbol de El Bayo, denominado oficialmente A. D. El Bayo, cuenta con el apoyo de todos los vecinos de este pueblo del municipio de Ejeja, que domingo tras domingo, incluso en los desplazamientos que realizan, da muestras de una adhesión incondicional.

Esta afición por el fútbol en El Bayo nació casi al mismo tiempo que el propio pueblo. En los años 1964-65 el Club de Fútbol El Bayo, así se llamaba en aquella época, ya jugó en la categoría de «Adheridos». Como Sociedad Deportiva, El Bayo jugó en la 3.ª Regional a comienzos de los años 70, ascendiendo incluso a la 2.ª Regional, categoría en que jugó desde 1982 hasta 1985. Luego vinieron ocho años de inactividad, que terminaron en la temporada 1993-1994 con el retorno a la 2.ª Regional, ya con la denominación de Agrupación Deportiva El Bayo.

La actual Junta Directiva está compuesta por Eduardo Sancho, como Presidente, Alfonso Cortés, Secretario, Antonio Sánchez, Delegado, Santiago Garcés, Tesorero, y los vocales Javier Coruchaga, Francisco Lamarca y Luis Mariano Pérez.

En lo que se refiere al equipo deportivo, éste está dirigido por los entrenadores José Ignacio Blasco y Rafael Barea. La plantilla, compuesta en su mayoría por jugadores de

El Bayo, además de tres de Pinoso y dos de Ejeja, es la siguiente: Porteros, Luis Mariano Pérez y Carlos Lasilla; defensas, José Javier Arresa, José Andrés Legaspe, Luis Miguel Rubio, Diego Miguel, Estanislao Arrese, Miguel Ángel Iglesias, Mariano Bericat, Carlos Almuzara y Juan José Giménez; centrocampistas, Diego Pérez, Enrique Villa, Sergio Machín, Gerardo Lacasta, Fernando Lafita, Alberto Domínguez y Angel Antonio Bosque; y delanteros, Luis Alberto Giménez, Ricardo Bagües, Juan Carlos Lafita, Carlos Dura y José Manuel Idoípe.

La A. D. El Bayo tiene un presupuesto anual en torno al millón de pesetas, que se financia a través de la cuota de los socios —1.500 pesetas por temporada—, de los ingresos del bar, de las rifas durante los partidos, del sorteo de una cesta de Navidad y de una subvención del Ayuntamiento de Ejeja. El equipaje está patrocinado por el bar Río Samba y los chandals por la empresa Cistertrail, S. L. En la actualidad, la agrupación deportiva cuenta con 150 socios.



A. D. El Bayo. Temporada 1995-96.

El campo de juego donde el equipo desarrolla su actividad se llama campo de fútbol «San Rafael». En 1995 el campo fue objeto de una profunda reforma, con el sembrado de hierba, la inserción del riego por aspersión, el arreglo de los vestuarios y la instalación de luz. Estas intervenciones, hechas mediante el apoyo económico del Ayuntamiento de Ejeja, fueron realizadas, en su mayoría, con el trabajo desinteresado de los vecinos.

Los objetivos deportivos para esta temporada 1996-97 son los de quedar entre los tres primeros puestos de la clasificación. Ahora ocupa el tercer puesto, como al final de la pasada temporada. No obstante, la Junta Directiva no descarta la posibilidad de ascender a la 1.ª Regional. En cuanto a los objetivos sociales, al margen de estar muy satisfechos con las inversiones

que se han realizado en el campo de fútbol, los miembros de la Junta Directiva manifiestan que «la construcción de una pista polivalente para poder entrenar en invierno y la realización de una pequeña cubierta en la zona del bar serían dos acciones a considerar».

Respecto a los desplazamientos, a los que un gran número de vecinos de El Bayo le acompañan, la A. D. El Bayo realiza los largos (Ayerbe, San Jorge, Marracos, Alcalá de Gurrúa y Ontinar del Salz) en autobús y los más cortos en vehículos de los propios jugadores y directivos.

Los colores vigentes de la A. D. El Bayo son el amarillo y el negro, aunque no se descarta volver a sus orígenes, en los que las rayas azules y blancas en la camiseta, el pantalón blanco y las medias azules y blancas eran sus signos identificativos.

### Cronoticias

#### PROGRAMAS DEPORTIVOS DE LA DIPUTACION DE ZARAGOZA

En la campaña de promoción de la Diputación de Zaragoza con las Corporaciones Locales se desarrollaron en enero los clinics y partidos de exhibición de C. N. Helios (Liga EBA de Baloncesto) y Zaragoza Fútbol Sala (División de Honor de Fútbol Sala).

#### MONTAÑISMO

El C. D. E. Montaña-Esquí Exea ha convocado un cursillo de iniciación de Alta Montaña. Para más información dirigirse al club los jueves de 9 a 10 de la tarde en el pabellón deportivo municipal.

#### RUGBY

Ha dado comienzo el curso de Monitores de Rugby (Nivel I), conforme al Real Decreto 594/1994 sobre titulaciones deportivas, con la inscripción de 11 alumnos. El curso está organizada por la FAR, desarrollado por la Escuela Nacional de Entrenadores de Rugby y cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Ejeja, Gobierno de Aragón, a través de la Escuela Aragonesa del Deporte, y del C. D. E. Rugby Ejeja.

#### FUTBOL

El pasado 23 de enero se hizo entrega de los carnets de auxiliares-árbitros de fútbol a 12 jóvenes para comenzar a arbitrar competiciones correspondientes a la Federación de Fútbol. Estuvieron presentes en la entrega el Presidente de la Federación Aragonesa de Fútbol, Oscar Flé, el Vicepresidente de la FAF, Gerardo Molina y el Presidente del Colegio de Arbitros de la FAF, además de Eduardo Alonso, Alcalde de Ejeja.

## Jóvenes ejejanos en diferentes secciones deportivas

17 jóvenes de Ejeja han sido elegidos para formar parte en diferentes selecciones deportivas, nacionales y regionales. Las disciplinas en las que desarrollan su actividad estos chicos y chicas son el rugby, el balonmano y el fútbol.



C. D. E. BALONMANO EJEJA SELECCIONES ARAGONESAS

Categoría Infantil femenina: Adriana Pérez, Noelia Villa y Miriam González.

Categoría Cadete femenina: Rosa Lacambra y Olga Pérez.

Categoría Juvenil femenina: Verónica Pérez y Cristina Marcellán.

Categoría Cadete masculino: Emilio Sumelzo y Javier Romeo.



C. D. E. RUGBY EJEJA SELECCION ESPAÑOLA JUVENIL

Juan C. García, Carlos Tarragüel, Fernando Pérez, Eduardo Villa y Alberto Malón.



S. D. EJEJA (FUTBOL) SELECCION ARAGONESA  
Sub-15: Javier Franco y Ricardo Castro.  
Sub-17: Pablo Lamarca.

construcciones

# CASANZ

S. A.

Plaza de la Diputación, 5, bajos  
Teléfono 66 00 34  
Fax 66 00 34  
EJEJA DE LOS CABALLEROS

## IMPRESA FÉLIX ARILLA, S. L.

CATALOGOS, FOLLETOS, LIBROS, EDICIONES, ESTUDIO GRAFICO

Prolongación P.º del Muro, 33 • Teléfono 66 04 35 - Fax 66 24 12  
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Oficina de Zaragoza

P.º de la Independencia, 24-26, 9.º, Ofic. 12 • Teléfono y Fax 23 58 20  
50004 (Zaragoza)



# La Hoja Joven



P. I. J. «CINCO VILLAS»  
R.º del Muro, 37, 4.º D  
Tel. 976 66 41 75

## EN EL NUEVO AÑO, ESTAMOS CON VOSOTROS

En numerosas ocasiones nos llamamos tolerantes, antirracistas, pacifistas... y miles de adjetivos más, pero, realmente ¿esto es así?

Cuando comienza un nuevo año quisiéramos responder a muchas de las preguntas que al hacer balance del año que ha finalizado nos hemos hecho más de una vez. Para unas tal vez no encontremos respuesta, sin embargo lo que pretendemos es crear en vosotros alguna inquietud por y para los demás.

¿Cuántas veces hemos hablado entre nosotros sobre las atrocidades de las guerras: Ruanda, Zaire... terrorismo... y hemos comentado que deberíamos hacer algo? Lo mismo ha sucedido con otros temas como medio ambiente, marginación... pero la mayoría de las veces estas inquietudes han quedado en nada, todo se queda en buenas intenciones, en buenos deseos, en meros pensamientos...

¿Por qué no ponemos en marcha aquellas inquietudes? ¿Cuántas veces hemos pensado hacer algo para con los demás y nunca nos ponemos mano a la obra? Al final solo pensamos en nosotros mismos y no en los demás.

Debemos dejar de lado nuestras comodidades y ponernos en marcha pues fuera de nuestros hogares hay muchas personas que nos están esperando.

No hay que ir muy lejos para observar la pobreza ¿Hay pobres en Ejeja? ¿Qué hacemos por ellos? ¿Hay ancianos que se pasan el día solos? ¿Hay enfermos terminales que la gente ha olvidado? ¿Tanto nos cuesta dedicarles algo de tiempo?

¿Cuántas horas nos pegamos frente a la televisión? ¿Por qué no nos damos cuenta que muchas veces nuestra infelicidad es consecuencia de nuestra apatía?

Podemos ir cambiando poco a poco la realidad que nos rodea con tu apoyo y de esa forma podremos ir rompiendo moldes, dejemos de preocuparnos solo de nuestro futuro y empecemos a preocuparnos por el futuro de todos comenzando a darnos un poco a los demás, de esa forma nos sentiremos a gusto con nosotros mismos todos los días sin tener que esperar al fin de semana para salir de copas y buscar compañía para ser felices matando el tiempo.

Editorial

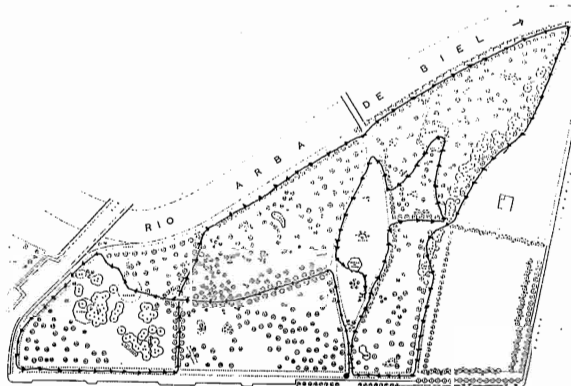
## «Ciudad» y «Campo» N.º 2

En este segundo número de «Ciudad y Campo» vamos a ver un itinerario natural por los jardines más representativos de Ejeja, para que vosotros mismos en cualquier momento del día podáis ver «in situ» algunos ejemplares arbóreos y arbustivos de vuestra localidad.

Parque del Arba de Biel: Es el parque más grande de Ejeja donde sus más de 54 especies de árboles y arbustos visten una zona donde el ocio y el tiempo libre mar-

can una innovadora muestra de que nuestros parques y jardines forman parte de nuestro entorno donde vivimos, ya que sin estas zonas verdes especies como los eucaliptos, pinos piñoneros, pinos canarios y un largo etc., nos sería muy difícil el identificarlos en zonas salvajes.

En este mapa os señalaremos un recorrido entre muchos otros donde podéis ver todas las especies que tenéis en el parque con ayuda de la leyenda.



Especies introducidas durante la ubicación del trabajo (\*)



## Organización Juvenil Española



La ya consolidada y conocida OJE es la Asociación que abre sus puertas este mes a la Hoja Joven



El éxito conseguido desde sus principios se debe a que esta asociación tiene muy claros sus objetivos, la organización en su centro y la trayectoria a seguir, que van desde promover y apoyar las iniciativas encaminadas a completar y enriquecer el proceso formativo de los jóvenes pasando por tutelar especialmente la acción de sus socios/as menores de edad y ser cauce para sus inquietudes, aspiraciones e iniciativas cubriendo el ocio con arreglo a sus aficiones y al interés formativo de la organización.

Los recursos con los que cuenta esta asociación para financiarse y seguir trabajando en el campo de la infancia y la juventud se obtienen a través de la cuota de los afiliados/as, la venta de lotería por navidad, cuotas de actividades y algunas subvenciones y ayudas que reciben de distintas instituciones.

La OJE como organización educativa que es, tiene en cuenta algunos valores a la hora de realizar sus actividades, la familia, ser el ciudadano/a consciente y responsable, aportando el estudio y el trabajo a la sociedad; la naturaleza, la hermandad y la armonía, la libertad y respeto son alguno de ellos.

Actualmente cuenta con un equipo compuesto de cinco personas que son los responsables del funcionamiento del Hogar Juvenil, en ocasiones se suele contar con otras personas que pueden ayudar o echar una mano a la hora de realizar algunas actividades.

Divididas en cuatro grandes ramas, como son el Aire Libre; Cultura y Arte; Estudio y Formación y por último Deporte y Recreo. Nuestros amigos de la OJE nos destacan las previstas en el Plan de Actividades para este curso:

- Actividades ya realizadas:  
\* Fiesta inauguración comienzo de curso.  
\* Fiesta años 60.

La OJE, comenzó su andadura el 2 de junio de 1971. Un grupo de jóvenes con gran ilusión empezaba por aquel entonces a realizar actividades, a contagiar al resto de ejeanos/as a ocupar su tiempo libre realizando actividades de lo más diversas que hasta ese momento no se llevaban a cabo en nuestra localidad.

- \* Albergue de navidad en Biel:
- Encuentro sociocultural con el pueblo.
- Trabajos con arcilla y alambre.
- Marcha a pie «Pozotrónico».
- Proeles y Timoneles de Acampador y Cabu-yero.
- Confeción de murales.

- \* Cabalgata de Reyes y Belén viviente.

Actividades por realizar:  
\* Encuentro a nivel regional en Borja.  
\* Jornadas de convivencia con padres y madres en Biel.

- \* Excursión a la nieve: Jaca y Candanchú.
- \* Día Forestal: Plantación del árbol.
- \* Acampada-exposición en el Parque Central.
- \* Campamentos de Verano:
- Castilnovo, Segovia.
- Euro-yan, Italia, etc...

Además de estas actividades, dentro del Hogar Juvenil «Reyes Católicos», existe un gran abanico de posibilidades para entretener tu tiempo libre y conocer a gente nueva, juegos de mesa, realización de trabajos manuales, proyección de películas, concursos, tiro con arco y carabina, pasarela y tirolesa, montaje de tiendas de campaña, competiciones etc...

A la hora de realizar las actividades, los afiliados trabajan por grupos de edad, cada uno con un tipo de grupo específico a los que se denomina Unidades Asociativas y que a continuación os detallamos:

- |               |                            |
|---------------|----------------------------|
| Flechas       | desde los 7 a los 10 años. |
| Arqueros      | de 11 a 13 años.           |
| Cadetes       | de 14 a 17 años.           |
| Guías         | de 18 a 21 años.           |
| Guías mayores | A partir de 22 años.       |

## RELACION DE ESPECIES

Plátano de sombra . . . . . 1	Bolita de nieve . . . . . 19	Pino laricio . . . . . 37
Chopo boleana . . . . . 2	Budleya . . . . . 20	* Robinia (Falsa acacia) 38
Chopo negro . . . . . 3	Catalpa . . . . . 21	Cineraria . . . . . 39
Alamo blanco . . . . . 4	Cedro del Atlas . . . . . 22	Romero . . . . . 40
Olivo . . . . . 5	Cedro del Himalaya . . . . . 23	Rosa de Siria . . . . . 41
Negundo . . . . . 6	Cedro del Líbano . . . . . 24	Sauce llorón . . . . . 42
Arbol del Paraíso . . . . . 7	Ciprés de Arizona . . . . . 25	* Morera blanca . . . . . 43
Fotinia . . . . . 8	Ciprés común . . . . . 26	Tamariz . . . . . 44
Cerezo rojo . . . . . 9	Ciprés macrocarpa . . . . . 27	Tilo . . . . . 45
Nogal . . . . . 10	Ciprés de Lawson . . . . . 28	Tuya oriental . . . . . 46
Castaña de Indias . . . . . 11	Rosal . . . . . 29	Yuca . . . . . 47
Encina . . . . . 12	Lilo . . . . . 30	Verga (Sarga) . . . . . 48
Laurel . . . . . 13	Hiedra . . . . . 31	* Sauce tortuoso . . . . . 49
Magnolio . . . . . 14	Lauroceraso . . . . . 32	Bonetero . . . . . 50
Madroño . . . . . 15	Pluma de Santa Teresa 33	Cotoneaster . . . . . 51
Abeto rojo . . . . . 16	Olmo común . . . . . 34	Ailanto . . . . . 52
Adelfa . . . . . 17	Palmera de Canarias . . . . . 35	Pino piñonero . . . . . 53
Aligustre del Jamón . . . . . 18	Pino carrasco . . . . . 36	Eucalipto . . . . . 54

## MUÉVETE

### OTRA FORMA DE CONOCER EUROPA

El Programa «La Juventud con Europa III» tiene como objetivo contribuir al proceso educativo de los y las jóvenes, mediante actividades de intercambio intra-comunitarias y con terceros países, favoreciendo la aparición y/o consolidación del trabajo en el ámbito de la juventud a nivel local, y facilitando el acceso de los jóvenes desfavorecidos a las actividades del programa.

Cinco son las acciones que se incluyen en dicho programa:

**Acción A:** Actividades intracomunitarias que afectan directamente a los jóvenes y que están relacionadas con intercambios juveniles, iniciativas juveniles y períodos de prácticas en régimen de servicio voluntario.

**Acción B:** Animadores juveniles.

**Acción C:** Cooperación entre las estructuras de los Estados miembros.

**Acción D:** Intercambios con terceros países.

**Acción E:** Información de los jóvenes y estudios en el ámbito de la juventud.

La acción A. desarrolla un sistema de ayuda financiera directa para intercambios de jóvenes con el objetivo de apoyar el proceso educativo mediante el fomento de intercambio, el propiciar la comprensión y conocimiento de la vida económica, social y cultural de un país y el facilitar la oportunidad de establecer relaciones de cooperación entre jóvenes residentes en los Estados Miembros de la Comunidad.

**Tipos de proyectos:** Intercambios, bi, tri y multilaterales, es decir, entre dos, tres o más de tres países.

**Tipo de proyecto:**

- Proyecto de Envío: Cuando se celebra en otro país distinto a España. Se financian los gastos derivado del desplazamiento.

- Proyecto de Acogida: Cuando se celebra en España. Se financian los gastos derivados del alojamiento, manutención y actividades del programa.

**Duración:** Mínimo 6 días (excluyendo los días de viaje) y máximo tres semanas.

**Participantes:** Grupos de jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y 25 años, asociados o no asociados, con residencia en alguno de los estados miembros de la Unión Europea. Tendrán prioridad los grupos de jóvenes procedentes de medios desfavorecidos y aquellos que no han tenido oportunidad en algún otro proyecto.

El número total de participantes estará entre 16 y 60, siendo necesario un equilibrio entre países.

**Plazos de presentación:**

- 1 de febrero: Proyectos a realizar del 1 de junio al 30 de agosto.

- 1 de mayo: Proyectos a realizar del 1 de julio al 31 de diciembre.

- 1 de octubre: Proyectos a realizar del 1 de enero al 31 de mayo del siguiente año.

**Presentación de proyectos**

- Asociaciones o grupos de ámbito regional. Servicio de Juventudes de la DGA.

- Asociaciones o entidades de ámbito nacional Instituto Nacional de la Juventud de Madrid.

**Financiación:** Se financia hasta el 50% del presupuesto real de la actividad. En casos excepcionales y justificados de jóvenes desfavorecidos la ayuda puede ser mayor.

Aprobado el proyecto, en un inicio se transfiere el 80% de la subvención aprobada, y el 20% presentada la memoria y la justificación del intercambio.

**Documentación:** Los grupos interesados deben presentar un impreso oficial de solicitud por cada proyecto de envío o/y acogida así como el proyecto de intercambio.

Con esta pequeña información os animamos a los grupos y asociaciones juveniles, a plantearos intercambios juveniles. Ejeja tiene la ya experiencia de haber participado a través de dicho programa, en dos intercambios: Con Italia (envío 1989 y acogida 91) realizado por un grupo no asociado y con Portugal (envío y acogida 1995) realizado por un grupo asociado.

Podéis conseguir más información os animamos a los grupos y asociaciones juveniles, a plantearos intercambios juveniles. Ejeja tiene ya la experiencia de haber participado a través de dicho programa, en dos intercambios: Con Italia (envío 1989 y acogida 91) realizado por un grupo no asociado y con Portugal (envío y acogida 1995) realizado por un grupo asociado.

Podéis conseguir más información en:

- Servicio de Juventud de la Diputación General de Aragón
- Paseo María Agustín, núm. 36 - Zaragoza
- Servicio Social de Base. Ayuntamiento de Ejeja
- OMIJ Ejeja. Teatro de la Villa



### JOVENES EMPRENDEDORES

**JAVIER, SANDRA y ANA** son tres jóvenes ejejanos, entre 27 y 30 años, que en base a experiencias anteriores por caminos distintos, hace un año se juntaron para crear la empresa Publixexa, sito en el paseo de la Constitución núm. 5-4.º D, de nuestra localidad.

**¿Qué es Publixexa?**

Es una empresa en la que nos dedicamos al reparto de publicidad y pagado de carteles tanto de entidades públicas como privadas, y que incluye también otras actividades como la «recadería» o «paquetería», actividad esta última no afianzada pero planteable para un futuro.

**¿Qué sistema de empresa y organización tenéis?**

Tras informarnos en diferentes lugares y valorados los pros y contras de la actividad nos decidimos por darnos de alta como autónomos, donde uno/a es la cabeza y los demás estamos contratados a tiempo parcial y dependiendo del grueso de trabajo.

Todos y todas hacemos de «todo», trabajamos en equipo pero en todas las facetas: Recibir llamadas, repartir, viajar, marketing, pegar carteles, etc.

**¿Cuáles son los mayores problemas con los que os habéis enfrentado?**

A la hora de definir qué tipo de empresa era la más conveniente y el conseguir la información precisa, para ello hay que moverse, preguntar, conocer qué recurso hay en las instituciones, las subvenciones que pueden existir, como llegar a ellas etc. Los inicios siempre son duros además, sino tienes muchas pesetas, pero a veces no hace falta tanto. Y el tiempo que hay veces que no nos deja trabajar.

**¿Cuanto «tanto» os ha supuesto?**

La oficina está en el piso de Javi, al principio utilizábamos nuestros coches, ahora tenemos una furgoneta y un ordenador y con el tiempo... Hemos solicitado subvención por nueva creación de empleo y créditos de bajo interés para cubrir las inversiones realizadas. Sobre todo la mayor inversión es nuestro tiempo y las ganas por salir adelante.

**¿Abarcáis bastantes zonas?**

Trabajamos en Aragón, zonas de La Rioja y de Navarra, dependiendo del tipo de trabajo. Tenemos zonas de reparto de folletos que suman unos 34 pueblos y si se trata de carteles saltamos a otras comunidades.

**¿Qué cambiarías?**

El haber tenido un mejor acceso a la información, el poder ganar para no sólo

cubrir gastos y tener sueldos razonables para vivir sólo de ello, pero estamos empezando.

**Con el tiempo ¿qué futuro veis?**

Muchas cosas: Concretar el tema de recadería y paquetería, crear el «Diario de Bolsillo» que ya funciona en Zaragoza, conseguir crear nosotros la propia propaganda, tener una oficina, conseguir un salario razonable para los tres, ampliar zonas de reparto etc...

**¿Cómo valoraríais vuestra experiencia en el mundo empresarial?**

Muy positiva, innovadora, con bajos costes iniciales aunque los resultados actuales sean para cubrir costes en ocasiones.

**¿Y vuestro trabajo?**

Creemos que es bueno, algunos dicen que caros, en comparación con otras empresas de Zaragoza cuyo campo de acción es más centralizado, pero cuando prueban se quedan, por algo será. Intentamos dar seriedad al trabajo que realizamos, además de disfrutar haciéndolo.

Además complementamos nuestro trabajo con la limpia de carteles, siempre respetando el trabajo de otros profesionales.

**Además de un trabajo ¿qué os ha aportado esta «aventura»?**

Ilusión, ganas de luchar, conocer gente y lugares, tener paciencia y saber trabajar en equipo.

**¿Creéis que nuestra zona es un espacio donde se puede llegar a poner en marcha iniciativas como la vuestra?**

Si que hay posibilidades, con ganas, sin miedos. Lo que falta es apoyo generalizado de las administraciones y un acceso más cercano a la información.

**¿...Alguna anécdota?**

El dejar propaganda en un velatorio, sin querer.

El que nos llamasen ladrones en un pueblo al saber que eramos de Ejeja, por «¡hábernos llevado la Virgen de la Oliva!». No teníamos ni idea de que iba la leyenda.

**Esto es Publixexa, otra aventura de tres jóvenes emprendedores.**

## El tablón

### ■ DE FOTOGRAFIA

**VI Certámen de fotografía Villa de Uncastillo**

**Tema:** Uncastillo; aspectos de su realidad física y humana.

**Plazo:** 28 de febrero de 1997.

**Dirigido:** Mayores de 18 años.

**Premios:** 1.º 50.000 ptas.  
Fot. Blanco y negro.  
1.º 50.000 ptas. Fot. Color.

**Bases:** Ayuntamiento Uncastillo, OMIJ Ejeja.

### ■ DE TEATRO

**XVI Certámen Félix Rodríguez de La fuente**

**Tema:** El bosque, la supervivencia y su conservación.

**Plazo:** Presentación de obra 15-3-97.

**Dirigido:** Alumnado de centros escolares e institutos.

**Premio:** Viaje a un parque nacional de España.

**Bases:** OMIJ Ejeja.

### ■ DE SUBVENCIONES

**Subvenciones de Juventud**

**Dirigido:**

- Corporaciones locales, Asociaciones juveniles y entidades que desarrollo actividades en dicho ámbito juvenil.

- Jóvenes creadores de artes plásticas, visuales, musicales, teatrales y danza.

- Puntos de Información Juvenil del SAJ.

**Plazo:** 17 de febrero de 1997.

**Bases:** BOA núm. 145, 11/12/1996.

Pág. 5.612.

### ■ MUESTRA JOVEN

**Tema:** Pintura, escultura, fotografía y dibujo.

**Plazo:** 11 de abril de 1997.

**Dirigido:** Jóvenes aragoneses/as de 18 a 25 años.

**Premios:** 12.

**Bases:** BOA 146, 13/12/1996.

### ■ LITERATURA JOVEN

**Premios:** 3.

**Dirigido:** Jóvenes aragoneses/as de 18 a 25 años.

**Plazo:** 11 de abril de 1997.

**Bases:** BOA 146, 13/12/1996.

### ■ DE CURSOS

**Cursos de esquí en Candanchú y Formigal.**

**Fechas:** Enero a abril.

**Dirigido:** De 16 a 30 años.

### ■ CURSO DE CALIDAD DE VIDA DIRIGIDO A JOVENES

**- Taller de sexualidad**

- 21 y 24 de enero.
- De 5 a 7 de la tarde.
- Casa de las Cinco Villas.

**- Taller de sida**

- 3 y 4 de febrero.
- De 5 a 7 de la tarde.
- Casa de las Cinco Villas.

**- Taller de sida**

- 3 y 4 de febrero.
- De 5 a 7 de la tarde.
- Casa de las Cinco Villas.

**OMIJ Ejeja**

Teatro de la Villa 66 28 66

## Y tú ¿qué opinas?

Este espacio está destinado a vosotros y vosotras, vuestra opinión o comentarios sobre cualquier tema también cuentan. Podéis enviar escritos de tamaño folio, a doble espacio, a la siguiente dirección:

**OMIJ**  
(Teatro de la Villa)  
Plaza de la Oliva • Ejeja



## Continúa la oferta cultural de Ibercaja en Ejeja de los Caballeros

Con el mes de febrero, la Obra Social de Ibercaja trae hasta Ejeja dos interesantes ofertas culturales, realizadas en colaboración con el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

La primera de las ofertas, tuvo lugar el día 1 de febrero, con un Concierto de la pianista Marisa Arderius en homenaje a Manuel de Falla.

Marisa Arderius, la artista responsable del Concierto-Homenaje a don Manuel de Falla es, además de una gran profesional de la música, con brillante y meritorio currículum, una musicóloga interesada por el tema de la mujer compositora.

La otra actividad es una exposición didáctica de los «Caprichos» de Goya, acompañada de un Taller de Grabado para escolares, cuyo desarrollo está previsto para los días 25 de febrero a 15 de marzo.

La exposición de grabados de Goya de la serie «Los Caprichos» tiene fundamentalmente una voluntad didáctica, pues pretende, además de exhibir las estampas goyescas, familiarizar a los escolares con las técnicas de estampación y reproducción, tales como la xilografía o grabado, en madera, la serigrafía o impresión a través de tamiz de seda, el grabado en metal en sus distintas variedades (punta seca, aguafuerte, aguatinata), etc. Los escolares de 13 a 17 años podrán realizar, pues, talleres prácticos y experimentar con las técnicas del grabado, tal y como lo hacía Goya, asistidos en la actividad por un artista-profesor.



Capricho núm. 2. «El sí pronuncian y la mano alargan al primero que llega» «Facilidad con que muchas mujeres se prestan a celebrar matrimonio esperando vivir en él con más libertad» (Manuscrito del Prado).

Con la iglesia del Salvador a rebosar

# El homenaje al maestro Agüeras centró la fiesta de El Voto

Con la iglesia a rebosar de ejeanos que se acercaron para unirse al homenaje al Maestro Agüeras, los actos de conmemoración comenzaron con la intervención de Javier Lambán, Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Ejeja y autor de la parte biográfica que aparece en el libro editado para la ocasión.

Javier Lambán dio la bienvenida a todos los asistentes al acto e insistió en resaltar la idea de que la fiesta del El Voto quiere ser un momento en que los ejeanos cultiven el concepto de «ejeanidad», en el sentido de reconocer la trayectoria vital de aquellos ejeanos que se han destacado por un marcado carácter filantrópico. En este sentido, destacó la figura de Juan Francisco Agüeras, como un ejeano que desarrolló su actividad como sacerdote y músico fuera de Ejeja, pero que ha pasado a engrosar la lista de los nacidos en ella que han destacado en algún aspecto, en este caso en el de la composición musical religiosa.

A continuación intervino Bartolomé Fandos, Párroco de Ejeja, que centró su intervención en el componente eminentemente religioso de El Voto y en el aspecto sacerdotal de Juan Francisco Agüeras, como una persona dedicada en cuerpo y alma a Dios, primero como sacerdote y cartujo, y después como compositor de música religiosa, buscando a través de ella no el mero artificio artístico sino el acercamiento de la palabra de Dios por medio de la música.

Por parte del Cabildo del Pilar, intervino Roberto Gracia Alcaine, Canónigo Prefecto de Música de ese Cabildo Metropolitano. El padre Gracia agradeció el homenaje que se le brindaba a Juan Francisco Agüeras, que «al Cabildo del Pilar le satisface más todavía por la vinculación que el padre Agüeras tiene con el Pilar, pues fue infante, organista y maestro de capilla». Roberto Gracia mostró a los asistentes las actas de nombramiento de estos dos cargos. También lamentó la im-

La festividad de El Voto, que este año se trasladó del martes 14 al lunes 13 de enero, tuvo como protagonista indiscutible a Juan Francisco Agüeras, que fue objeto de un homenaje y una conmemoración en el seno de una serie de actos que se desarrollaron en la iglesia de San Salvador a partir de las ocho de la tarde.



posibilidad de que los infantes del Pilar no hubieran podido asistir al acto para cantar, pues lo tardío de la hora y su plan de estudios se lo impedían.

También tomó la palabra Luis Antonio González, uno de los musicólogos que, junto a Antonio Ezquerro y José Vicente González, han estudiado la obra del Maestro Agüeras. Hizo un repaso técnico de sus composiciones y destacó que se habían encontrado con un volumen y una calidad de piezas musicales que merecían una publicación más amplia y especializada que la que se habían hecho ahora.

Por último, Juan Antonio Agüeras Comps, sobrino del homenajeado Juan Francisco Agüeras, agradeció en nombre de toda la familia el homenaje que se le rendía a su tío y expresó a todos los ejeanos la emoción que sentía al ver como los convecinos de Juan Francis-

co Agüeras reconocían su labor como hombre religioso y músico.

También en el acto celebrado en la iglesia del Salvador se presentó el libro «Juan Francisco Agüeras (1876-1936): Un ejeano maestro del capilla de el Pilar de Zaragoza», que ha editado el Centro de Estudios de las Cinco Villas. En él, Javier Lambán hace una semblanza biográfica del Maestro Agüeras, mientras que los musicólogos Luis Antonio González, Antonio Ezquerro y José Vicente González tratan sobre las noticias de la actividad musical de Agüeras, además de realizar una catalogación de sus obras. En el libro también se incluye la partitura de la jaculatoria «Bendita y Alabada sea», que se ha constituido en el himno de El Pilar.

Para cerrar el acto de conmemoración de Juan Francisco Agüeras se celebró un pequeño

concierto. En primer lugar la Coral Polifónica «Ejea» desde el coro y acompañada al órgano por Idoia Mena interpretó una canción. Después, y ya en el altar de la iglesia, la coral cantó una pieza del Maestro Agüeras junto a la Unión Musical de Ejeja, para luego volver a cantar otra, esta vez sin acompañamiento instrumental. Como cierre del concierto, se interpretó el «Bendita y Alabada sea», para la cual Moisés Mena, Director de la Coral Polifónica Ejea, pidió a todos los asistentes que se masasen uniendo sus voces a las de la coral.

En suma, un homenaje a Juan Francisco Agüeras que ha recuperado para los ejeanos a un personaje que muchos de ellos desconocían y que ha reafirmado una vez más la vocación de la festividad de El Voto como un momento de exaltación de la ejeanidad bien entendida.



**RADIO CINCO VILLAS** 105.7  
S.E.R.

EN EL ÚLTIMO ESTUDIO GENERAL DE MEDIOS (ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 1996), RADIO CINCO VILLAS OBTUVO UNA MEDIA DIARIA DE 19.000 OYENTES

**EL MEDIO MÁS RENTABLE PARA SU PUBLICIDAD**

Infórmese y pida nuestras tarifas y presupuestos sin compromiso

Ramón y Cajal, 11  
Tel. 66 20 61 - Fax 66 34 64  
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS  
(Zaragoza)

Clavel, 27  
Teléfono 85 59 38  
50660 TAUSTE (Zaragoza)



**SUMELZO, S. A.**

OBRAS PÚBLICAS

Joaquín Costa, 12

Teléfonos 66 10 96 y 66 17 65 • Fax 66 21 77  
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Es el más antiguo de la comarca y el segundo de Aragón

## Grupo de Jota «Cinco Villas» de Bardenas

El Grupo de Jota «Cinco Villas», de Bardenas, es la agrupación folclórica más veterana de la comarca y la segunda en orden de antigüedad de Aragón. Se creó el 20 de marzo de 1960, casi al mismo tiempo que el propio pueblo. Los fundadores fueron José Manuel Sagaste y Jesús Sagaste. En el origen, la agrupación tomó el nombre de Grupo de Jota de Bardena del Caudillo, para posteriormente cambiarlo por el actual, en el ánimo de agrupar las canciones, los trajes y las costumbres de las Cinco Villas.

El grupo está estructurado en una sección superior, formada por 10 parejas de baile, una rondalla con 15 miembros y un cuadro de 9 cantadores, todos ellos dirigidos por Juan Carlos Torres, Fernando Bericat y Rafael Sagaste, y una escuela de jota para niños de entre 5 y 14 años, compuesta ahora por 60 miembros.

Uno de los eventos más importantes que organiza el Grupo de Jota «Cinco Villas» son los Festivales. El último, que fue el quinto, tuvo lugar el 7 de diciembre en el salón de baile de Bardenas. Mediante este festival, que tiene carácter anual, se pretende mostrar el trabajo realizado durante el año, fomentar la interrelación social y realizar intercambios culturales con otros grupos folclóricos. En este festival participaron, ade-

más del grupo de Bardenas, La Sidrina, de Lugones (Asturias) y la Escuela Municipal «Raimundo Lanas» de Tudela.

El éxito de público de todos los festivales está avalado por el trabajo organizativo del Grupo de Jotas «Cinco Villas», que está apoyado desde la propia sociedad de Bardenas que se vuela totalmente, hasta el punto que los grupos invitados se alojan en los domicilios de todos los vecinos. Como contrapartida, por Bardenas han pasado grupos de todas las Comunidades Autónomas de España.

No cabe duda de que el Festival supone un gran esfuerzo económico, para el cual, según Juan Carlos Torres, «esperamos contar con el apoyo del Ayuntamiento de Ejeja para futuros fes-

tivos, pues desde otras instituciones las ayudas prácticamente han desaparecido». Ahora mismo la agrupación se autofinancia totalmente. Como proyectos de futuro existen diferentes contactos para poder asistir a festivales en Lugones o Pontevedra.

La sección superior del grupo ensaya un día por semana y está compuesta por vecinos de Bardenas en su mayoría, además de otros procedentes de Sádaba, Pinsoró y Ejea. Respecto a la Escuela de Jota, los ensayos se extienden durante toda la semana, de 7 a 9 de la tarde. Los profesores de baile son Susana Blasco, Oli López, Mamen Aznárez y Graciela Berges. Música y Canto son impartidos por Rafael Sagaste. La escuela está compuesta



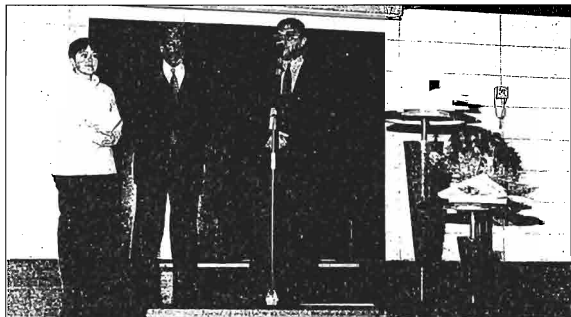
por cinco grupos diferentes de edades.

El Grupo de Jota «Cinco Villas» ha obtenido diferentes premios a lo largo de andadura. En 1961 recibió el Primer Premio de Coros y Danzas y en 1963 el tercero; en 1971 fue premiado con el Tercer Premio en «El Cachirulo»; y en 1978 fue galardonado con el Premio Santa Isabel de Portugal que concede la Diputación Provincial de Zaragoza.

El grupo ha participado en numerosos festivales, tanto nacionales (Festival de los Pirineos en Jaca, Festivales del Mediterráneo en Murcia, Festival «Homenaje a los pueblos de España», Festival del Marisco e O Grove, Festivales de Viveiro, Festival Nacional de Folclore en Los Cris-

tianos de Tenerife y el programa Gente Joven de TVE) como en Francia —Montguyon, Saintes, Cholet, Marmande, Couffé y Córcega.

Según Jesús Sagaste, uno de los fundadores del Grupo de Jota Cinco Villas muchas cosas han cambiado desde aquella época primera. «Ahora hay gran variedad de ropa, cosa que no ocurría en los años 60, pero existen más dificultades porque los jóvenes se van del pueblo a estudiar o trabajar. Al comienzo, el grupo era la única actividad cultural en Bardenas, lo que lo ha consolidado mucho dentro de su sociedad. Respecto de los festivales, antes había muchos y menos grupos folclóricos. En estos momentos ocurre todo lo contrario», dice Jesús Sagaste.



## La revista Suessetania 15-16 ya ha visto la luz

El número 15-16 de la revista Suessetania, publicación anual del Centro de Estudios de las Cinco Villas, se presentó en sociedad en la Sala PH. En el acto intervinieron, en este orden, Javier Lambán, Secretario del Centro de Estudios de las Cinco Villas, Peña Lanzarote, coordinadora junto a José Luis Jericó de Suessetania, y Carlos Pellejero, Presidente del Centro de Estudios.

Javier Lambán explicó a los asistentes, alrededor de 70 personas, la peculiaridad de que este número de Suessetania fuera doble, debido a que la remodelación que ha sufrido el Centro de Estudios ha unido a un número con el otro. También Javier Lambán presentó oficialmente a Carlos Pellejero, nuevo Presidente del Centro de Estudios de las Cinco Villas.

A continuación tomó la palabra Peña Lanzarote para hacer una descripción general de los contenidos de esta Suessetania 15-16. Resaltó algunos aspectos como es la publicación de las Actas de las Jornadas sobre el Parque Cultural de las Cinco Villas celebradas en Sos del Rey

Católico en 1995, que servirán de apoyo a un futuro desarrollo efectivo de dicho parque cultural. También destacó Peña Lanzarote algunos artículos que por su curiosidad pueden atraer al lector, como uno de Santiago Capuz sobre los llamadores o aldabas de las Cinco Villas. Hizo hincapié también en secciones tradicionales de Suessetania como la arqueología o el arte y resaltó la reseña del libro de fotografías «Siete años con las aves», de Ricardo Vila, realizado en los alrededores de El Frago. Por último, Peña Lanzarote agradeció la presencia de alguno de los autores de artículos de Suessetania 15-16 en la Sala.

Para cerrar el acto habló Carlos Pellejero, Presidente del Centro de Estudios de las Cinco Villas. Agradeció el nuevo Presidente las palabras de presentación de Javier Lambán y los aplausos de los asistentes. Como cuerpo central de su intervención, Carlos Pellejero expuso a los asistentes el Plan de Actividades del Centro de Estudios para 1997, desglosándolo por las secciones que forman su renovada estructura.

Entre el 11 de febrero y el 27 de mayo

## Ciclo de Cine Keaton-97, el esperado

Queremos suponer que para gozosa satisfacción de quienes vienen reclamando el comienzo del Ciclo Keaton, ya se encuentra lista para su exhibición la programación cinematográfica que la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Ejeja ha realizado para 1997. Ojalá que los anhelos, impaciencias y reclamos tengan su reflejo en algún que otro lleno del patio de butacas de la Sala de Cine Goya, donde tradicionalmente exhibimos las películas.

El Ciclo de Cine Keaton comenzará el 11 de febrero y se prolongará hasta el 27 de mayo, martes a martes, sucesivamente.

Los filmes que integran el ciclo son de vigorosa actualidad, producidos entre 1994 y 1996, algunos de plena vigencia en primeras carteleras y —podríamos asegurar— que todos son de objetiva y contrastada calidad. El ciclo es diverso en su composición de temas y autores, así como en la nacionalidad de procedencia.

Apostamos fuerte por el cine español, con seis películas que denotan la vitalidad, juventud y plena forma del mismo: De Iciar Bollain, «**Hola, ¿estás sola?**»; de Gracia Querejeta, «**El último viaje de Robert Rylands**»; de Eduardo Díaz Yanes, «**Nadie hablará de nosotros cuando hayamos muerto**»; de Mariano Barroso, «**Extasis**»; de Carlos Saura, «**Taxi**» y de La Cuadrilla, «**Matías, juez de línea**».

De USA llegarán tres excelentes trabajos de tres brillantes directores, que marcan distancia con respecto a los productos típicamente hollywoodienses, precisamente por su vocación de independencia y espíritu crítico. Nos referimos a Alexandre Rockwell y «**Somebody to love**»;

a John Sayles y «**Lone Star**»; y a Spike Lee y «**Girl sex**».

De Méjico traemos dos trabajos curiosos: Un trabajo de Jorge Fons basado en la novela del escritor egipcio Naguib Mahfouz, auténtico tapiz humano de interesante estructura narrativa, titulado «**El callejón de los milagros**», así como una película que se proyectará con motivo de los actos conmemorativos del 8 de marzo, Día de la Mujer Trabajadora, de llamativo título, «**Mujeres insubmisas**» de Alberto Isaac, que basada en un hecho real, constituye una divertida y a la vez mordiente denuncia de la condición de las mujeres mejicanas.

De producción francesa hay dos obras muy distintas: Una es «**Ponette**» de Jacques Doillon, un film que la crítica ha considerado «obra maestra», entre otras cosas porque la protagonista, Victoria Thinsol, que tiene 4 años, recibió el premio a la Mejor Actriz en el Festival de Venecia y cuenta la historia de una niña atormentada por la muerte en accidente de su madre. «**Felpudo maldito**» de Josiane Balasko es el otro film, con Victoria Abril como protagonista y que narra la historia de una esposa que se deja tentar por un amor lésbico.

Veremos también dos coproducciones anglo-americanas: «**Sobrevivir a Picasso**», que narra la azarosa vida sentimental del genial pintor malagueño Pablo Ruiz Picasso, centrada especialmente en los momentos de su madurez creativa y humana. Trasposición histórica de la obra de Shakespeare, «**Ricardo III**» es la otra película que, globalmente, podríamos resumir como la historia de un nombre obsesionado por el poder.

Y finalmente otra coproducción francesa-italiana y portuguesa, que tiene como protagonista al recientemente fallecido Marcello Mastroianni. «**Sostiene Pereira**» fue su último trabajo, por el que le concedieron el premio David de Donatello al Mejor Actor Italiano de 1995. Será el homenaje de la programación municipal de cine a Marcello Mastroianni, que murió a finales del pasado diciembre, que interpretó más de 160 películas y trabajó con directores tan prestigiosos como Fellini o Visconti. Quizá su papel protagonista en la película «La dulce vita» sea uno de los que le consagraron más universalmente. Un fotograma de dicha película, en el que aparece con Anita Ekberg, constituye, precisamente, la imagen de presentación del Ciclo Keaton-97. Nuestro cartel le rinde homenaje visual y el corazón de quienes aman el cine late en memoria y recuerdo del suyo, que se paró un 19 de diciembre en París, la ciudad cinematográfica europea por excelencia.

## EL MIRADOR DE LA HISTORIA

Javier Lambán

# Los riegos en las Cinco Villas: una historia de anhelos y frustraciones

El Centro de Estudios de las Cinco Villas pretende organizar, en el otoño de 1998, una exposición sobre la historia de los riegos en esta comarca. Precedida de una investigación rigurosa al respecto, que complete empeños anteriores del propio Centro, será ésta la primera vez que se acometa en Aragón un proyecto de esta naturaleza.

Nadie discute, por otra parte, la importancia que tienen los regadíos de Bardenas en el contexto aragonés ni el hecho de que el control de los recursos hidráulicos haya sido una constante clave de la historia de esta Comunidad Autónoma. Por eso, la propuesta del Centro de Estudios trasciende su propio ámbito territorial, convirtiéndose así — en caso de realizarse según lo previsto— en una de las actividades más relevantes que esta institución cultural ha planificado desde 1982, año de su fundación.

El estudio de la evolución de los regadíos es uno de los hilos más seguros para desenredar la madeja de nuestro pasado. No en vano, el agua es hoy el principal factor de localización de actividad económica en esta tierra, del mismo modo que, en el pasado, fue su más insostenible carencia.

Hay un hito entre una etapa y otra: La entrada en funcionamiento del Canal de las Bardenas. Sin embargo, ese jalón histórico es permeable a determinadas reflexiones sobre datos y momentos anteriores, que son perfectamente útiles para ilustrar los problemas actuales.

No es nueva —por ejemplo— la posibilidad legislativa de que la ini-

ciativa privada financie pantanos y canales. Aquí se planteó ya en la segunda mitad del siglo pasado. Tampoco es reciente el conflicto de intereses hidráulicos entre Navarra y Aragón o el debate sobre la complementariedad o la exclusión entre los grandes proyectos hidráulicos y las actuaciones de menor impacto económico o medioambiental.

Pero la investigación y el propio proyecto expositivo debe recorrer también otros caminos.

La arqueología es, sin duda, uno de los más apasionantes. El inventario de restos de azudes, canalizaciones, norias y otros elementos hidráulicos nos permitirá reconstruir los sistemas de riego que han ido

utilizándose desde la época romana, con capítulos tan importantes como el acueducto de Los Bañales o como el que hay que dedicar al azud de Arasias, en la confluencia de los Arbas de Luesia y Biel.

Habrà que estudiar las instituciones y las normas que se han utilizado para regular el uso del agua. Merced a una iniciativa conjunta del Centro de Estudios, del Ayuntamiento de Ejeja y de Imprenta Arilla, ya se recuperaron, mediante una edición facsimilar, las Ordenaciones Reales de la Villa de Exea de 1688, repletas de indicaciones dirigidas a esa finalidad. Hay, por lo demás, tradiciones que se remontan al período musulmán, como los estudiosos tendrán la oportunidad de demostrar.

Habrà que detenerse también en los derechos municipales sobre las aguas de nuestros ríos, cambiantes a lo largo de la historia y generadores siempre de conflictos. Las discrepancias entre Tauste y Ejeja o las que sostuvieron Ejeja y Biota —en este caso con costumbres tan particulares como el llamado «derecho de tala»— han sido las más características, condicionando en gran medida las relaciones intermunicipales y las posibilidades de integración territorial de las Cinco Villas.

Mención destacada deberán tener los proyectos de regulación y

transporte de agua, tanto los realizados (Canal de Tauste, en el siglo XVI, pantanos de Valdelafuén o San Bartolomé, Canal de las Bardenas) como los que se frustraron (proyecto de Mariano Monroy, a finales del siglo XVIII, el Canal de las Cinco Villas de Lesarri o los pantanos de Villaverde o la Berné).

Finalmente, habrá que reflexionar sobre la conciencia y la ideología hidráulica de las generaciones pasadas y sobre los empeños sociales y políticos que concibieron para llevarla a cabo.

Nos sorprenderá quizá que iniciativas como la de constituir un Grupo de Acción Comarcal para favorecer e impulsar la ejecución del Plan de Bardenas II, contemplada en el Plan de Desarrollo Estratégico de las Cinco Villas, tenga precedentes en la plataforma creada en 1912 por los regeneracionistas de la Junta de Defensa de las Cinco Villas, los editores del «Cinco-Villas» que don Gerardo Miguel lideraba.

Lo que, por desgracia, no nos sorprenderá será la constatación de que intereses espurios e inconfesables en la administración del agua ya los hubo antes, en detrimento de un desarrollo racional y potente del territorio y de su propia imagen exterior.



Pantano de Yesa.

## El tradicional conflicto de intereses sobre el pantano de Yesa

El 25 de abril de 1902, siendo Canalejas ministro del ramo, se aprobó el Plan Provisional de Obras Hidráulicas, compuesto por 205 actuaciones, en el que, numerada como la 132, aparecía el Canal de las Bardenas y los pantanos de Yesa, de la Foz de Biniés, de Salvatierra y de Usón.

Santiago Corella, diputado liberal de este distrito, se refería a ella en 1912: «De este proyecto nadie se acordaba y, mientras las Cinco Villas dormían, se gestionaba activamente el pantano de Yesa para dar a esta comarca el justo castigo que por su abandono merecía: Se trataba de sustraerlo de aquello para lo que principalmente el plan se aprobó, la alimentación del Canal de las Bardenas, y destinarlo a suplir en el Canal Imperial lo que en aguas le mermase el Canal de Lodosas».

El diputado relataba en el periódico «Cinco-Villas» que, para desbaratar esta estrategia, organizó juntas en Zaragoza, Ejeja, Sádaba, Biota, Layana, Tauste, Uncastillo, Sos y Castiliscar. Al parecer, el intento surtió el efecto deseado y el 24 de octubre de 1909 el Gobierno incluyó en el Plan de Estudios del año siguiente el Canal de las Bardenas, «visto lo avanzado del estudio del Pantano de Yesa como base principal de alimentación de dicho canal».

La base de esta decisión gubernamental fue un proyecto del ingeniero Arellano consistente en una presa de 50 metros de altura sobre el río Aragón, con dos canales de derivación: Uno para Navarra y otro para las Cinco Villas.

Los avatares que sufrió el proyecto hasta 1959, fecha de inauguración del Canal, fueron muchos. Sin embargo, las suspicacias y manejos en torno a Yesa han permanecido. El debate desatado por el recrecimiento es buena muestra de ello, pues, entonces como ahora, pueden ser tan fuertes las consecuencias de una obra de esa envergadura que escapa a la previsión de los menos informados la repercusión que les afecta directamente, de manera que la duda genera recelo y, en todo caso, polémica.



Pantano de San Bartolomé.



Inauguración del Canal de Cinco Villas (Dibujo de Valeriano Becquer).

## Los pequeños pantanos: Complemento o alternativa de las grandes actuaciones

Poco después de la negativa municipal a invertir en la compañía del Canal de las Cinco Villas, la corporación ejeara encargó a Ignacio Albiu que levantara los planos para construir un pantano en Valdecañares (San Bartolomé), cosa que estaba haciéndose en agosto de 1871.

A ese proyecto quería dedicar el municipio parte del capital procedente de la enajenación de las corralizas, asumiendo, por tanto, el Ayuntamiento la contratación y la financiación de las obras.

Hubo continuadas gestiones para que el Estado aprobara la concesión, en las que tuvo una participación importante don Simón Sainz de Varanda y, por fin, el 10 de julio de 1878, la Gaceta publicó el anhelado Real Decreto. Meses después, el 3 de enero de 1879, se inauguraron las obras y el 20 de febrero se adjudicó la construcción del dique, sobre un presupuesto de 198.520 pesetas.

Entretanto —ésa fue quizá una de las razones del retraso— Ejeja mantuvo una dura polémica con Biota, tanto sobre la expropiación de los terrenos como sobre los derechos sobre el Arba de Luesia.

Uno de los datos más aleccionadores de aquel proceso nos lo proporciona, sin embargo, el informe que la comisión nombrada al afecto debatió en el Ayuntamiento el día 16 de noviembre de 1878. En él, se venía a justificar la preferencia municipal sobre el pantano de San Bartolomé frente al proyecto de Lesarri. «Por hoy es irrealizable —se decía— y hay que abandonar la idea de vastos proyectos de canales... y hay que dirigir la acción individual hacia pensamientos más modestos».

## La financiación privada de pantanos y canales

La posibilidad legislativa de que la iniciativa privada pueda llevar a cabo los proyectos de regulación, tal como ha establecido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 1997, no es nueva en este país. Tampoco lo es para el caso de Bardenas. De hecho, el 23 de mayo de 1865, el Gobierno otorgó a la Compañía del Canal Navarro-Aragonés la concesión necesaria para construir lo que se empezó a llamar Canal de Cinco Villas, representada por don Antonio de Lesarri.

Pero lo cierto es que aquella iniciativa resultó fallida. Caducada la concesión sin iniciarse las obras, el Gobierno tuvo que prorrogarla en febrero de 1870.

Se retomó la idea e incluso llegó a organizarse un acto de inauguración en Tauste, adornado de gran boato y merecedor incluso de la atención del dibujante Valeriano Becquer, hermano de Gustavo Adolfo.

El propio Lesarri visitó Ejeja en varias ocasiones para organizar la inscripción de los futuros regantes y solicitarle al Ayuntamiento que invirtiera el capital procedente de la desamortización de los bienes de propios (las corralizas) en acciones de su empresa. Pero el Ayuntamiento no vio clara la propuesta y, en agosto de 1870, le comunicó su negativa.

A partir de ese momento, Lesarri y su empresa se centraron en la construcción del pantano de Valdecañares, en Tauste, uno de los complementos del canal proyectado. Mas, a los pocos años, quebró y tuvo que ser el Ayuntamiento taustano quien concluyera las obras por sus propios medios.

# Ejea se prepara para el Carnaval-97

Los días 7, 8 y 9 de febrero, Ejea celebrará un año más la fiesta de Carnaval.

Los bailes, los desfiles y pasacalles, los espectáculos de animación, las rondas y, sobre todo, los disfraces y máscaras serán los protagonistas de la fiesta, que tendrá en la calle su fundamental espacio de convivencia.

Todo está dispuesto para la fiesta. No queda sino esperar que la alegría de las gentes y el ingenio de los disfraces tengan al civismo como compañero insustituible de los días festivos que se avecinan.

A continuación, se reproduce el programa de actos elaborado por el Ayuntamiento y el Consejo Municipal de Festejos.

## VIERNES, 7

### Barrio de Pinsoro

Durante toda la jornada, los/as niños/as de las escuelas de los Barrios de Ejea, integradas en el Colegio Rural Agrupado «Luis Buñuel», participarán de un conjunto de actividades festivas que girarán en torno al tema de la Educación Vial, disfrutando finalmente del espectáculo de animación «Los duendes del baúl» del grupo de teatro Caleidoscopio.

### Ejea de los Caballeros

#### A LAS 3,15 DE LA TARDE

Concentración de escolares en la explanada de las piscinas municipales para iniciar el desfile y pasacalles por el trayecto avenida Fernando el Católico, paseo del Muro y avenida Cosculluela. Acompañarán el desfile las charangas de Rivas, Cinco Villas y Tudela.

#### A LAS 3,30 DE LA TARDE

En los patios de recreo de los colegios Allue Salvador, Mames Esperabe, Ferrer y Racaj y Hermanas Mercedes, actividades de animación para los/as niños/as de Educación Infantil y de 1.º y 2.º de Educación Primaria a cargo de los grupos Coscorrón, Pachavales y las charangas.

En el parque Central, espectáculo de animación para los/as niños/as de 3.º, 4.º, 5.º y 6.º de Educación Primaria, a cargo del grupo Los Tiriteros de Binéfar y su espectáculo «Juerga!».

#### A LAS 11 DE LA NOCHE

En la sala PH, baile de máscaras. Durante su transcurso, se entregarán los premios del concurso de máscaras.

## SABADO, 8

#### A LAS 10 DE LA NOCHE

En la puerta del Ayuntamiento, concentración de disfraces, mascarás y comparsas.

A continuación, proclamación y pregon del Carnaval, a cargo del Rey de Carnaval de 1996, don Pedro Barrena Gallizo.

Seguidamente, desfile y pasacalles amenizado por los Dulzaneiros del Bajo Aragón, grupo de música tradicional Biella Nuei y las charangas de Rivas, Cinco Villas y Tudela.

El desfile seguirá el itinerario siguiente: Paseo del Muro, en dirección a plaza del Salvador, calle Mediavilla, plaza España, calle Toril y avenida Cosculluela (bajar hasta paseo de la Constitución y subir nuevamente).



#### A LAS 11,30 DE LA NOCHE Y HASTA LA MADRUGADA

Rondas de Carnaval por las calles de la localidad, amenizadas por los diferentes grupos musicales.

#### A LAS 12 DE LA NOCHE

En el Casino España, baile de carnaval, con la actuación de Aquarium Orquesta Show que se prolongará hasta, aproximadamente las 4 de la madrugada.

#### A LAS 2 DE LA MADRUGADA

En el Casino España, entrega de premios del concurso de disfraces. A continuación, proclamación del Rey o Reina del Carnaval de 1997, que se encargará de inaugurar los Carnavales de 1998 y a quien se coronará y hará entrega de un obsequio, símbolo de su reinado.

## DOMINGO, 9

#### A LAS 4,30 DE LA TARDE

En la puerta del Ayuntamiento, concentración de disfraces infantiles. A continuación, pregon a cargo de los Reyes Infantiles del Carnaval-1997, «La alegría de las boas».

#### A LAS 4,45 DE LA TARDE

Desfile y pasacalles infantil, amenizado por las charangas de Rivas, Cinco Villas y Tudela, transcurriendo por el mismo itinerario que los adultos.

#### A LAS 5,15 DE LA TARDE

En el parque Central, espectáculo de animación infantil a cargo de la PAI y su «Verbena de Carnaval», en cuyo transcurso se realizará la entrega de premios del concurso infantil de disfraces.

#### A LAS 6,15 DE LA TARDE

En el mismo parque central, chocolatada infantil.

A continuación, quema del pelele, amenizado por los grupos musicales.

### COLABORADORES

Restaurante **HERDY**

Bar **MAPACHU**

Bar **DÚO**

Bar **ROMEO'S**

Papelería **MARZO**

Tejidos **ANPELA**

Bar **TIZA'S**

Taberna **MORENO**

Bar **ENCUENTROS**

Bar **FRANKFURT**

Bar **TRASTOS**

Bar **PALAFIX**

Bar **MAKOKI**

Tejidos **MERCHE**

**BEBINTER**  
La Zaragozaana

Hostal 4 **ESQUINAS**

Bar **YASTA**

Bar **VIBRACIONES**

Cafetería **SANDI**

Bar **OASIS**

Bar **ALMUDENA**

Tejidos **DOMÍNGUEZ**

Tejidos **AZNÁREZ**

Bar **RETRO**

Restaurante **LO FOGARIL**

Foto **SAMPER**

Foto **CYAN**

Asociación Recreativa Cultural **CASINO ESPAÑA**

**IMPRENTA ARILLA**

Bar **VÉRTICE**

SALA **PH**

**BICICLETA SEATTLE**

**LOS ARCOS-METRÓPOLIS**